REVISTA CULTURAL DEL CONCEJO DE ALLER

nº 06 noviembre 2010

Estaferia ayerana

Fiestas religiosas y tradiciones profanas en el concejo de Aller

Las danzas de Casomera

El Castaño en el concejo de Aller

"Sellaño" pintor acuarelista

TEINSA

Edificio MiraValles

Tlf.: 985 48 32 61
985 24 13 13

www.teinsa.as

Viviendas VPA

* Precios de compra fijados por el Ministerio de la Vivienda
* Entregas iniciales flexibles, avaladas por entidad bancaria
* Gastos de Notaria y Registro reducidos
* Posibilidad de acceso a préstamo convenido
* Ayudas económicas directas, Estatales y Autonómicas
* Ayuda estatal para subsidiación del préstamo hipotecario

Pisos de 1, 2 y 3 dormitorios con garaje y trastero vinculados

desde 95.955,07 € (IVA incluido)

En Cabañaquinta,

Avda. San Isidro, nº. 8

Editorial

Estaferia Ayerana está en tus manos, y en "la Red", porque a pesar de que muchos de los componentes del Consejo de Redacción pertenecemos a la era predigital hacemos un esfuerzo para que la revista circule por Internet. Un esfuerzo que redoblamos para seguir fieles a la cita bianual que en su día nos propusimos pero también es cierto que debemos agradecer a los colaboradores el número de trabajos que nos aportan.

Esta es una señal positiva que nos complace enormemente; ya no hace falta buscar colaboradores nuevos ni insistir a los clásicos para que nos envíen sus artículos, la letra va fluyendo y en algunos casos tenemos que posponer algún trabajo para próximos números por falta de espacio.

No vamos a recurrir a la falsa alabanza y decir: "Estaferia Ayerana no está en crisis", diríamos que no está en crisis creativa pero la crisis económica también nos afecta y como es lógico necesitamos la colaboración de los anunciantes para poder seguir creciendo y ofreciendo una revista de calidad.

La reciente creación de la Asociación Cultural Estaferia Ayerana nos ha dado un pequeño respiro pero también es de agradecer el esfuerzo de aquellos empresarios que apuestan por la revista con su ayuda económica en estos tiempos difíciles.

El contenido sigue estando a la altura de nuestras pretensiones, un abanico de temas que puedan atraer la atención del lector teniendo como objetivo la divulgación de la historia, la etnografía, el paisaje, el folclore y cuantos aspectos culturales atañan al concejo allerano.

Otro aspecto interesante es la constatación de la creciente actividad cultural del concejo tanto desde la iniciativa institucional como desde asociaciones y particulares y sentimos que nuestra "sotrabia" se quede pequeña para recoger tanta actividad, trataremos de ampliar el edificio.

Esta entrega llega al número seis, mañana mismo convocaremos estaferia para que el número siete pueda estar en la calle en unos meses y a poder ser supere la calidad de este último. ■

Índice:

5
Las danzas de Casomera.

15
La pesca con garrafa en el alto aller.

22
El Castaño en el concejo. de Aller

27
Pervivencias de la explotación colectiva o comunal: la corrá de riomiera.

32
Fiestas religiosas y tradiciones profanas en el concejo de Aller.

42
El Hospital de Peregrinos de La Cortina, Talezas-Aller.

49
Antonio Rodríguez Álvarez "Sellaño" Pintor Acuarelista.

52
La Sotrabia:
- Nueva Casa de Cultura.
- Iv Jornadas Culturales Joaquín Rodríguez Muñíz.
- Juan Vázquez nombrado Hijo Predilecto del Concejo.
- Mercáu Tradicional de Murias.
- Las escuelas de Aller en el Ayer.
- Jornadas de teatro de centros de personas mayores.
- XXXII Concurso de Cuentos Aller.
- XIX Concurso de Poesía Elvira Castañón.

http://www.estaferiaayerana.es

Consejo editorial: Santos Nicolás Aparicio, Ánxel Álvarez Llano, Joaquín Manasé, Pedro Rodríguez Cortés, Marta Elena Castañón, Fernando Suárez Albalá, Vidal Manuel González Estrada, José Víctor Canal, Esperanza del Fueyo y Rosa María Ordóñez.
Edita: Estaferia Ayerana
Maquetación y diseño: Leaders Comunicación
Imprime: Imprenta Narcea
Depósito legal: AS-3682-2007
Para cualquier contacto con la revista dirigirse al Centro de Cultura de Moreda,
C/ Eloy Martino s/n • 33670-Moreda de Aller
e-mail:cmc@aller.es Tfno: 985 48 28 85
El Consejo editorial no se hace responsable de las opiniones reflejadas por los autores en los artículos publicados en la revista.

"Estafería Ayerana" invita a aquellos autores que deseen publicar algún artículo relacionado con la temática de la revista, poniéndose en contacto con la misma a través del correo electrónico: cmc@aller.es; en el teléfono: 985 48 28 85 o en el Centro de Cultura de Moreda.

Las danzas de Casomera

En la memoria de las gentes del pueblo de Casomera ha pervivido, hasta casi finales del siglo pasado, una de las manifestaciones folklóricas musicales más genuinas del sentir popular asturiano como es la de la costumbre de danzar. Se conocen danzas de hombres y de mujeres, los romances que las acompañaban y las melodías que se entonaban.

Santos Nicolás Aparicio.

JOVELLANOS, LA REFERENCIA MÁS ANTIGUA

Para situar el contexto de la danza recurriremos a la célebre carta octava de Jovellanos a D. Antonio Ponz[1] sobre las romerías de Asturias donde se realiza una descripción pormenorizada de la misma:

«Aunque las danzas de los hombres se parece en la forma a las de las mujeres, hay entre unas y otras ciertas diferencias bien dignas de notarse. Seméjanse en unirse todos los danzantes en rueda, asidos de las manos, y girar en alrededor con un movimiento lento y compasado, al son del canto, sin perder ni interrumpir jamás el sitio ni la forma. Son una especie de coreas a la manera de las danzas de los antiguos pueblos, que prueban tener su origen en los tiempos más remotos y anteriores a la invención de la gimnástica. Para cada sexo tiene su poesía, su canto y sus movimientos peculiares, de que es preciso dar alguna razón.

Los hombres danzan al son de un romance de ocho sílabas, cantado por alguno de los mozos que más se señalan en la comarca por su clara voz y por su buena memoria; y a cada copla o cuarteto del >>

1 Cartas del viaje de Asturias o Cartas a Ponz Jovellanos. (1782-1792).

◁◁
La danza asturiana. José Cuevas. 1881
Dibujo de D. José Cuevas. La Ilustración Gallega y Asturiana. Tomo III. Nº 22. Pag. 258-259. Madrid 1881.

romance responde todo el coro con una especie de estrambote, que consta de dos solos versos o media copla. Los romances suelen ser de guapos y valentones, pero los estrambotes contienen siempre alguna deprecación a la Virgen, a Santiago, San Pedro u otro santo famoso, cuyo nombre sea asonante con la media rima general del romance.

Esto me ha hecho presumir que tales danzas vienen desde el tiempo de la gentilidad, y que en ellas se cantarían entonces las alabanzas de los héroes, interrumpidas y alternadas con himnos a los dioses.

Lo cierto es que su origen es muy remoto; que el depravado gusto de las jácaras es muy moderno, y que la mezcla de ellas con las súplicas a los santos es tan monstruosa, que no pudieron nacer en un mismo tiempo, ni derivarse de una misma causa.»

Distingue Jovellanos las danzas de hombres y mujeres[2], atribuyendo diferentes intenciones sobre ambas:

«Pero las danzas de las asturianas ofrecen un objeto, si no más raro y menos fiero que las que acabamos de describir. Su poesía se reduce a un solo cuarteto o copla de ocho sílabas, alternando con un largo estrambote, o sea estribillo, en el mismo género de

2 El origen de la separación de sexos debe relacionarse con diversas prohibiciones que impedían que las danzas fuesen mixtas. Así en las ordenanzas para la administración de justicia del Principado del año 1782, se dice: "En las romerías especialmente han de asistir precisamente los jueces, quienes de ninguna manera permitirán que dancen hombres y mujeres juntos, que tengan palos aquellos ni vitoreen".

◁◁ Rosaura la del Guante. Ilustración del Pliego de Cordel. S. XIX. Barcelona.

versos, que se repite a ciertas y determinadas pausas. Del primer verso de este estrambote que empieza: Hay un galán de esta villa... vino el nombre con que se distinguen estas danzas.

El objeto de esta poesía es ordinariamente del amor, o cosa que diga relación a él. Tal vez se mezclan algunas sátiras o invectivas, pero casi siempre alusivas a la misma pasión, pues ya se zahiere la inconstancia de algún galán, ya la presunción de alguna doncella, ya el lujo de unos, ya la nimia confianza de otros, y cosas semejantes.»

En cuanto a la forma de interpretar y de ejecutar, continúa su descripción:

«Los estribillos con que se alternan estas coplas, son una especie de retahíla que nunca he podido entender; pero siempre tienen sus alusiones a los amores y galanteos, o a los placeres y ocupaciones de la vida rústica. Los tonos son siempre tiernos y patéticos, y compuestos sobre la tercera menor.

Llevan la voz de ordinario tres o cuatro mozas de las de más gallarda voz y figura, colocadas a la frente del corro, y las otras van repitiendo ya la mitad de la copla, ya el estribillo, a cuyo compás giran todas sin interrupción sobre un mismo círculo, pero con lentos, uniformes y bien acordados pasos. Entretanto, resuena en torno una dulce armonía que, penetrando por aquellos opacos y silenciosos bosques, no puede oírse sin emoción ni entusiasmo. No constan estas danzas, como nuestros modernos bailes, de fuertes y afectadas contorsiones, propias para expresar unas pasiones violentas y artificiosas, sino de movimientos lentos y ordenados, que indican las tranquilas afecciones de un corazón inocente y sensible.»

Respecto al uso de llevar palos por parte de los hombres para asistir a la danza era habitual:

«Como quiera que sea, estas danzas varoniles suelen rematar muchas veces en palos, única arma de que usa nuestro pueblo; y como nunca la sueltan, vería usted a todos los danzantes con su garrote al hombro, que sostienen con los dos dedos de la mano izquierda libres los otros para enlazarse en rueda y seguir danzando en ella con gran mesura y seriedad.» >>

LA DANZA DE LAS MUJERES

D. Ramón Menéndez Pidal[3] escribía: " El año 1910 comprobé en un concejo asturiano más incomunicado que esos otros (Mieres, Llanes), el de Aller, un mayor uso de la misma danza prima, que se bailaba muchos domingos cantando romances dieciochescos: las mujeres cantaban Rosaura la del Guante y los hombres Doña Juan de Acebedo; cantaban alternativamente, y ellas en tonada más rápida y viva, ellos en aire más lento. Esta diferencia de aire musical entre el canto de uno y del otro sexo la oí afirmar respecto a diversos puntos de la provincia".

El romance de "Rosaura la del Guante" aparece con el nº 1283 y 1284 (1ª y 2ª parte) en el romancero de A. Durán[4] en la sección de Romances vulgares novelescos procedente de los llamados pliegos sueltos o de cordel[5] del s. XIX.

Así comienzan sus primeros versos:
A olvidar vanas memorias
á divertir pensamientos,
á dar principio á mis ansias,
(esta es la verdad, y lo cierto.)
Sali pues una mañana,
quando de Abril, de flores lleno,
consuela con sus fragancias
los valles, montes, y cerros:
Alegre me divertia
en la maleza, y saliendo
dandole vista á unos montes,
donde pasa un arroyuelo,
que en derretidos cristales,
sirve á una selva de espejo,
y mirando á sus corrientes,
en una sombra me siento;
y al cabo de breve rato,
que estava sentado, veo;
que baxava por el agua
un guante , á quien yo de presto
lo saqué de la corriente:
y sacudiendole , veo
que estaba todo brodado
de hebras de oro fino, y terso,
y unas letras, que decia;
Soy hija de Venus.
Confuso quedé al mirarlo,
y discurriendo que el dueño
mas arriba quedaria
y que era muger es cierto,
sigo la fresca corriente,
donde á pocos pasos veo,
que entretenida una Dama,
estava con un Pañuelo,
mojando en la corriente…

Es posible que dicho romance se cantara intercalando la conocida invocación de:

¡Válgame Nuestra Señora,
válgame Nuestra Señora,
válgame El Señor San Pedro!

Más tarde Torner[6], en el otoño de 1914, recoge otra danza para las mujeres, la nº 54 de su cancionero:

"Danza, transcrita en Casomera, ayuntamiento de Aller. (V. la nota 2).

Toman parte en esta danza solamente mujeres, y todas las coplas que entonan después de hecha la invocación religiosa que aparece al pie de la melodía, encierran un pensamiento zahiriendo a los hombres. Aunque la frase melódica consta de tres miembros, de los cuales el 2º es repetición del 1º, se le ajustan cuartetas octosilábicas con la siguiente distribución:

3 Menéndez Pidal, Ramón. Romancero Hispánico. T II. Espasa-Calpe. Madrid 1953. Pag. 377.
4 Agustín Durán. Romancero General. Tomo II. p. 285-289. Madrid 1861.
5 La literatura popularizada, fue difundida principalmente a través de los pliegos que vendían los ciegos cantores y que sirvieron, en buena medida, de transmisores o mediadores entre el editor y el público a quien iban destinados. El pliego de cordel, denominado así porque se expendían atados a un cordel o caña, estaba constituido por un cuadernillo de pocas hojas destinado a propagar textos "literarios" históricos, religiosos o de otra índole, para la gran masa lectora principalmente popular. Lorenzo Vélez, Antonio. Una aproximación a la literatura de cordel. Revista de Folklore, nº 17. 1982.
6 Cancionero musical de la lírica popular asturiana. Eduardo Martínez Torner. Oviedo. 1920.

Transcripción musical. Danza nº 54.

1 Yo entregué mi corazón,
2 yo entregué mi corazón,
3 a quien no lo merecía,

¡Válgame Nuestra Señora,
válgame Nuestra Señora,
válgame el Señor San Pedro!

1 A quien no lo merecía:
2 malhaya quien tiene amores
3 y quien de los hombres fía.

Respecto a la nota 2, Torner precisa la forma de ejecutarla:

"Para efectuar la danza se forma un círculo, bien cogiéndose los danzadores por las manos o trabándose solamente por el dedo meñique. Una vez cerrado el círculo y comenzado el canto, se echan los brazos hacia adelante en la segunda parte del compás, volviéndolos a su posición natural al comenzar el compás siguiente, al mismo tiempo que el pie derecho avanza un paso, conservando el izquierdo en la posición que tenía, pero levemente levantado del suelo. En esta forma, se vuelven a levantar los brazos y el pie izquierdo se afianza en el suelo a la vez que con el derecho se da un paso hacia atrás, y así sucesivamente. Al mismo tiempo que estos movimientos, se efectúa otro de traslación hacia la derecha, haciendo girar el círculo lentamente."

Posteriormente Lorenzo Rodríguez Castellano[7], en 1951 escribía:

"Nuestros informantes de Casomera aseguran que en su niñez se hacían dos danzas separadamente, pero que luego fueron mezclándose hombres y mujeres en la misma. La danza de las mujeres se ejecutaba con un ritmo más rápido que la de los hombres y el romance que se cantaba era el que comienza – A olvidar van mis memorias, a divertir el pensamiento…- esto es, el de Rosaura la del guante."

LA DANZA DE LOS HOMBRES

En el ya citado otoño de 1914, Torner recoge una danza para los hombres, la nº 176 de su cancionero:

"Danza, dictada por Domingo Antonio Ordóñez, de cuarenta y cuatro años, de Casomera, ayuntamiento de Aller. Intervienen hombres exclusivamente. (V. la nota 2) Una vez cantados los tres versos primeros, se continúa con cuartetas, que pueden tener relación entre cada dos, o ser sueltas, cuyos versos se distribuyen con los tres miembros de la melodía del siguiente modo:

1 Hombres que andáis por el mundo,
2 hombres que andáis por el mundo,
3 por cumplir vuestros deseos,

7 A propósito de unos romances de danza prima. Boletín del I.D.E.A. nº XIV. 1952.

>>

Transcripción musical. Danza nº 176.

¡Válgame señor San Pedro!
Viva la flor de los mozos,
que a las mozas quita el sueño.
1 por cumplir vuestros deseos,
2 por ver tierras y saber
3 lo que hay de un reino a otro reino:

¡Válgame señor San Pedro!
Viva la flor de los mozos,
que a las mozas quita el sueño.

1 ninguno niegue su patria,
2 ninguno niegue su patria
3 sin tener impedimento,

¡Válgame señor San Pedro!
Viva la flor de los mozos,
que a las mozas quita el sueño.

1 sin tener impedimento,
2 que es mucha la desventura
3 la de un pobre forastero.

La misma versión recogía Lorenzo Rodríguez Castellano en 1951 pero en esta época ya no era una danza solo de hombres sino que era ya mixta:

"La danza de Casomera, hoy en desuso, - que se diferencia un poco de las otras localidades, tanto por la manera de asirse los danzantes (1), como por el compás que siguen- utiliza con preferencia , en sus últimos tiempos al menos, un romance relativamente moderno y de carácter vulgar: el de Doña Juana de Acevedo.

Como el lector apreciará enseguida, no se trata de un romance tradicional, sino de uno vulgar dieciochesco, o sea uno de aquellos romances de "guapos y valentones" a que aludía Jovellanos y de cuya existencia dudaba Menéndez Pelayo (2). Su asunto totalmente novelesco, hace referencia a un suceso acaecido en Sevilla. Naturalmente, al emplearse para la danza prima, hubo de dotársele de un estribillo que se repite invariablemente cada dos versos del romance. De modo que en los últimos tiempos, la danza de Casomera se desarrollaba así: Una vez que los danzantes se hallaban unidos alternativamente hombres y mujeres formando el corro, algunos de los mozos cantaban dos versos del romance, al término de los cuales las mujeres entonaban, a modo de coro, el estribillo:

¡ Válgame el señor San Pedro!
¡Viva la flor del casado
que es la que me quita el sueño!(3)

Es razonable pensar que la danza de Casomera se serviría, en épocas más remotas, de otros romances, pero estos fueron sustituidos más tarde por este de Doña Juana de Acevedo y acaso por otros de esta clase, que aunque menos bellos, debían herir más vivamente la imaginación de los oyentes con su dramatismo y truculencia.

He aquí el romance: (4)
Hombres que andáis por el mundo,
por cumplir vuestros deseos,
por ver tierras y saber,
lo que hay de un reino a otro reino.
Ninguno niega a su patria
sin tener impedimento,

porque es mucha desventura
la de un pobre forastero.
Y si no queréis creer
de mi tomaréis ejemplo:
Yo nací en Andalucía
la que corona los reinos
y en Arcos de la Frontera
pasé mis años primeros.
Salí dejando mi patria,
llevado del pensamiento
de ver a la gran Sevilla
que es madre de forastero,
y se me ofreció una parte
por holgar el pensamiento,
dejando imaginaciones
y por alegrar mi pecho;
salime a mirar las aguas
del Guadalquivir soberbio
deleitándome en sus olas
como corrían sin freno,
hechas montañas de espuma
de aquel baldragón soberbio.
Vi venir una carroza

<< El Bolero. Casomera, 2008.

con seis nobles caballeros,
los mejores de Sevilla,
que en sus católicos pechos
llevaban las encomiendas
de Guzmanes y Carreros.
Cada cual lleva a su esposa
al deleite y al paseo
y para mayor grandeza
y mayor merecimiento,
la hija del asistente,

>>

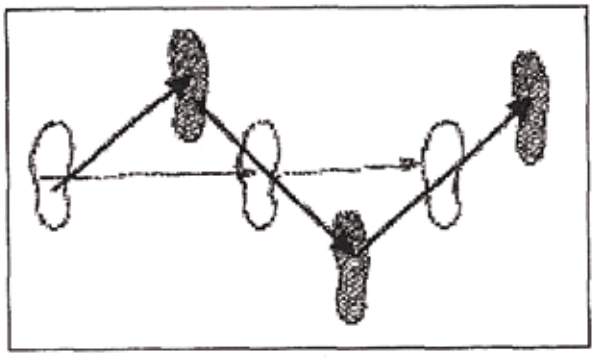

Esquema del paso de la danza.

doña Juana de Acevedo,
que en su gala y gentileza
era una garza a lo menos,
en una carroza dorada
cubierta de terciopelo.
.....
(siguen 177 versos más)

(1) Muchas veces los danzantes no se cogen juntando los dedos meñiques sino agarrando los extremos de un palo. Esta última manera obedezca a las prescripciones de orden eclesiástico a que alude Jovellanos.

(2) Antología de poetas líricos castellanos (ed. Del C.S.I.C.) 1945, T. IX. Página 154.

(3) Otra variante es: ¡Viva la flor del casado y la libertad del soltero!

(4) Ha sido una feliz coyuntura el haber podido encontrar en el pueblo a una anciana y amable mujer Manuela González (de Ricardo), natural de Casomera capaz de recitarnos este largo romance.

Esta danza figura con el nº 41 "La Danza" en el Cuaderno 2 de "Danzas de rueda" recopiladas por el folklorista Fernando M. De la Puente Hevia habiendo sido interpretada en la plaza del "Paraguas" de Oviedo el 21/11/99 por la Asociación de Amigos de la Danza de la plaza "el Paraguas". El paso empleado coincide con el descrito por Torner: el pie derecho avanza adelante y atrás, alternándose con el pie izquierdo que va desplazándose en el sentido contrario al de las agujas del reloj[8].

8 Danzas de rueda. Fernando M. De la Puente Hevia. Cuaderno 2. Pag. 6, 68-69. Oviedo 2001.

Danza del Palu del Avellanu. Teatro Campoamor. Oviedo (8-06-1972).

El grupo Folklore Allerán surge en 1984, tras la transformación que sufrió el desaparecido grupo Coros y Danzas de Moreda, habiéndose incorporado la gran mayoría de sus miembros a este nuevo colectivo.

LOS GRUPOS DE COROS Y DANZAS DE MOREDA Y FOLKLORE ALLERÁN

El Grupo de Coros y Danzas de Moreda nació en 1969 formando parte de los grupos locales de la Sección Femenina del Movimiento en Asturias. En abril de 1972 participó junto con otros catorce grupos en el XIX Concurso Provincial organizado por la Delegación provincial en el teatro Campoamor de Oviedo. La pieza que presentaron fue "El baile del Palo del Avellano" con la que obtuvieron dentro de la modalidad de "Danzas Antiguas" el pase para el Concurso Nacional en Madrid.

<< Folklore Allerán - 1985.

Fue por mediación de Vidal Manuel González. Estrada, conocido por Vima, persona con raíces en Casomera y una gran cultura musical, quien le trasmitió a la directora del grupo en aquellos años Luisa Trapiello Fernández la existencia de unas estrofas y una danza que hacía años se ejecutaba en dicho pueblo. La persona que informó de su ejecución y de la melodía fue Susana González Castañón de 83 años[9].

Escribe VIMA[10] sobre el escenario y ejecución de esta danza: "Este baile o danza, del Palu del Avellanu, tenía lugar en la localidad de Casomera con ocasión de las romerías del Cristo y de San Roque, o por motivo de cualquier otra solemnidad. Su escenario era siempre El Bolero, que es la plaza que aún existe en el centro del pueblo. Para la interpretación, los hombres se reunían en corro en torno del cantor que se situaba en el centro, el cual, con el inicio de los versos del romance, ponía en movimiento a los danzantes. El estribillo que los danzantes repetían después de cada una de las estrofas, era: Válgame Nuestra Señora, válgame el Señor San Pedro. Tengo un palu de avellano, mientras que dure, no hay miedo. La danza solía durar muchas horas, hasta la amanecida, que era cuando daban comienzo los barullos de las quimeras en la que el palo de avellano hacía de arma de ataque y también de defensa. Por eso los mozos nunca lo abandonaban en las romerías."

Por otro lado Modesto Glez. Cobas[11], en el mismo año, recoge la letra y la melodía de esta danza, "después de seis intentos fallidos", facilitando el material a personas interesadas de Moreda y que poco

9 Comunicación personal de Gloria Blanco Argüelles. Madrid, 2009.
10 Vidal Manuel Glez. Estrada. La Voz de Aller. Nº 3. Mayo, 1991.
11 Investigación Musicológica y Folklor Musical en Asturias. Modesto Glez. Cobas. Consejería de Educación y Cultura. Principado de Asturias. 1982.

>>

después el grupo de Coros y Danzas montó esa danza con el nombre de Palu del Avellano.

El grupo Folklore Allerán surge en 1984, tras la transformación que sufrió el desaparecido grupo Coros y Danzas de Moreda, habiéndose incorporado la gran mayoría de sus miembros a este nuevo colectivo. Actualmente está compuesto por veinte miembros, diez adultos y diez menores con edades inferiores a los doce años. De esta manera, incluyendo e incentivando a las nuevas generaciones, tratan de asegurar el relevo generacional en las actividades del grupo.

En relación con la danza, todavía en época reciente (1989), obtuvieron el testimonio de Teresa García que recordaba: "… colocaban a San Pedro en el hórreo de la caleya en La Cuesta y una vez agrupada la gente, se agarraban de la mano, en corro, y empezaban a cantar:

¡Válgame Nuestra Señora,
Válgame el señor San Pedro!
Traigo un palu de avellano,
y mientras que dure, no hay miedo.

A continuación, todos agarrados de la mano se iban hasta El Bolero, se agarraban del meñique y empezaban a danzar. Ya no se usaba el palu."

En 1993 participaron en la I Concurso y Muestra de Folklore "Ciudad de Oviedo" obteniendo el 3º premio. En su repertorio figuraba la Danza del "Palu del Avellanu" de la que existe documento audiovisual grabado en directo[12] .

CONCLUSIONES

Del anterior estudio se pueden desprender las siguientes conclusiones:

Las danzas recogidas en Casomera son danzas en rueda (cerrada), de carácter festivo-profano y ejecutadas a base de cuartetas de repetición más estribillo.

Podemos hablar de la Danza de Casomera en términos genéricos pero, como en muchos otros lugares, no existía una sola danza, sino varias que se diferenciaban unas de otras fundamentalmente por las melodías empleadas.

La existencia de danzas de hombres y de mujeres, por separado, está ampliamente documentando y justificado por las prohibiciones de la época (siglo XVIII). Sin embargo esta condición no es perdurable en el tiempo estando además en contra del natural desahogo de la juventud (lo normal es que las danzas sean mixtas dada la función de cortejo que representaban). Al cesar la presión eclesiástica sobre este tipo de diversión la danza vuelve hacerse mixta, tal y como se conoció en épocas recientes. Armando Palacio Valdés en uno de los pasajes de su novela El Señorito Octavio (1881), recrea magistralmente una romería asturiana y puntualiza: "Ya los hombres y las mujeres no estaban separados como en los antiguos tiempos, sino agradablemente confundidos, aunque agarrándose sólo por el meñique. Los mozos terciaban sus garrotes, haciéndolos descansar sobre el brazo, lo cual prestaba a la danza el aspecto guerrero que indudablemente tuvo en su origen".

La forma de asirse los participantes por los meñiques formando un gran corro cerrado donde se alternan hombres y mujeres y los pasos que se ejecutan son los mismos que en las demás danzas de toda Asturias, salvo en aquella época en que agarraban de los extremos del palo para evitar el contacto directo.

Es importante el haberse conservado la costumbre del empleo de largos romances dieciochescos entonados por un solista o grupo de solistas y el empleo de estribillos de carácter religioso por el resto de los participantes (Doña Juana de Acebedo). En este sentido debemos resaltar la recuperación del romance Rosaura la del Guante, del s. XIX, para la danza de las mujeres.

En la danza no existe ningún elemento de percusión, siendo su ritmo el de seis por ocho.

La manera de cantar las melodías y su distribución rítmica en unión a la letra es la siguiente: la frase melódica consta de tres miembros correspondientes a una estrofa compuesta por cuatro versos asonantados (véanse formas interpretativas, según notas correspondientes a las transcripciones musicales 54 y 176 del cancionero de Torner). ■

12 Comunicación personal de Fernando Suárez Albalá, ex miembro de Folklore Allerán. Moreda. 2010.

La pesca con garrafa en el alto aller

(NOTAS ETNOGRÁFICAS SOBRE UN VIEJO PROCEDIMIENTO DE PESCA FLUVIAL)

La garrafa como instrumento de pesca, se denomina también por los pueblos de montaña de la provincia de León la tiradera y el esparavel. En el Diccionario de la Real Academia Española no existe ninguna acepción de la palabra garrafa para referirse a un procedimiento de pesca; tampoco se recoge la palabra tiradera como artilugio para la pesca; en cambio, sí consta el sustantivo esparavel, que en primera acepción significa: «red redonda para pescar, que se arroja a fuerza de brazo en los ríos y parajes de poco fondo».

Joaquín Fernández García y José Martínez González.

Esta definición, como más adelante veremos, es exacta si la aplicamos a lo que en Asturias llamamos garrafa. En nuestra región, que nosotros sepamos, sólo se utiliza la palabra garrafa para referirse a este útil de pesca, sin que pueda precisarse, con claridad, su etimología, aun acudiendo a las fuentes lingüísticas más prestigiadas[1], [2], [3].

1 Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, Sigésima Primera Edición. Edit. Espasa-Calpe (2 Vols.), Madrid, 1992.
2 Corominas, J., Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico, Edit. Gredos (6 Vols.), Madrid, 1976.
3 Neira, J. y Peleteiro, R., Diccionario de los bables de Asturias, RIDEA, Oviedo, 1982.

INTRODUCCIÓN: DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCEDIMIENTO DE PESCA CON GARRAFA

Para quienes desconocen por completo esta técnica de pesca es preciso ponerles al tanto de algunas cuestiones elementales cuales son: descripción del artilugio; lugares del río en los que su eficacia está probada; épocas del año y horario del procedimiento; y, finalmente, rendimiento del mismo y otras cuestiones de interés[4].

4 Fernández Suárez, A., La pesca de la trucha, Gráficas Celarayn, León, 1989.

>>

◁◁ Juan Antonio García Pérez, yerno de Jesús Suárez y aventajado discípulo en el manejo de la garrafa. Natural de Cuevas (Entrepeñas, Pelúgano) falleció a la edad de 96 años (AJFG).

DESCRIPCIÓN DEL ARTILUGIO

Se ha dicho que la garrafa «es el artilugio de pesca más sofisticado, práctico y positivo para sacar las truchas del río»; quien esto decía sabía lo que estaba diciendo porque la garrafa realiza una triple función: cerca la pesca, barre el fondo del río y arrastra las capturas hasta la orilla o las manos del pescador.

El artilugio consta de cuatro partes: la primera es la cuerda o guindaleta que sujeta a la muñeca del pescador la red; sus misiones son: fijar el artilugio al pescador; lanzar la red; controlar el avance de la misma y recoger. La segunda es la campana o cuerpo de la garrafa, una red cónica. La tercera es la falda o bolsa inferior, que constituye la parte de la garrafa que desempeña el papel más importante en la captura de la trucha; en efecto, la falda es la auténtica trampa, pues plegada a la red hacia adentro se sujeta a una cuerda trenzada que, a trechos, va unida a la propia red, delimitando fondos de saco en forma de bolsas; precisamente en ellas quedan atrapadas las truchas cuando intentan huir. La cuarta y última parte de la garrafa la constituye el plomado. La falda está plomada, estando separados los plomos unos de otros entre 10 y 15 cms.; los mejores plomos no son los esféricos, sino los cilíndricos pues facilitan el arrastre del artilugio. Su finalidad reside en hundir la red con rapidez.

Una garrafa de tamaño medio pesaba entre 6 y 9 kilogramos, a los que había que añadir dos o tres en cuanto se mojaba. Pero no había un tamaño estándar. Cada pescador le daba el peso y volumen que deseaba. Por término medio solían tener de 400 a 600 mallas.

LUGARES DEL RÍO EN LOS QUE SU EFICACIA ESTÁ PROBADA

Al margen de las habilidades del pescador y de la gran riqueza piscícola del pasado, había lugares especialmente indicados para pescar con garrafa. Los lugares ideales eran los tramos que precedían a las tabladas; allí podían encontrarse truchas a cualquier hora en los meses de verano. Las tabladas son espacios abiertos en los que la corriente del río es más bien lenta y la profundidad escasa; son lugares del río sin maleza y con piedras pequeñas que la garrafa salva con facilidad, evitando así que las truchas huyan por debajo de ella; estos espacios de pesca con aguas cristalinas sólo tenían un inconveniente en verano si se pescaba de día: que las truchas veían al pescador armado con su red y huían.

Donde resultaba imposible del todo poder lanzar era en los tramos estrechos, torrentosos, con maleza y piedras grandes.

MOMENTO IDEAL PARA LA PESCA CON GARRAFA

Teóricamente, la pesca con garrafa se puede practicar durante todo el año si el río reúne las condiciones adecuadas. Como más adelante veremos, una noche en el río era agotadora. Como mucho, se salía setenta u ochenta noches al año; la noche era el momento ideal. También se hacían salidas breves de dos o tres horas en épocas de lluvia o deshielo en las que el río bajaba muy crecido y embarrado; para estas breves salidas se seleccionaban los lugares de pesca dando preferencia a los remansos y zonas del río que

Jesús Suárez, "El Roxu", de Entrepeñas, Teniente Honorario Carlista y pedagogo del sistema de pesca con garrafa a las nuevas generaciones de su tiempo. Falleció a la edad de 100 años (AJFG).

quedaban fuera de la influencia de la corriente.

Al margen de lo dicho, el mejor momento de pesca a garrafa era aquél en el que el día comienza a morir y, más aún, en los momentos del amanecer; a partir de las doce de la noche solía haber un período de dos a tres horas en el que las truchas no se daban; era el momento que solían utilizar los pescadores de garrafa para descansar.

EL ADECUADO USO DE LA GARRAFA

Para manejar la garrafa de modo correcto se precisaban una serie de condiciones. La primera condición para lanzar bien la garrafa era la fortaleza física del lanzador; porque para lanzar trabaja todo el cuerpo siendo imprescindibles brazos, piernas y dentadura; dentadura para morder la falda de la red; brazos para lanzar y piernas y cadera para asegurar una buena estabilidad. El día que al pescador le faltasen estos recursos tenía que abandonar el oficio o usar una garrafina de exiguas dimensiones. Las jornadas nocturnas suponían un desplazamiento habitualmente no superior a los tres kilómetros.

El buen pescador de garrafa, una vez elegidos lugar y hora, seguía una técnica muy similar en la mayoría de las ocasiones. La primera norma útil era lanzar desde lejos, para que la trucha no se apercibiese de la presencia del pescador; se solía pescar río arriba, con-tra corriente; el pescador podía lanzar desde la orilla, o bien caminado por el lecho del río y lanzando a derecha e izquierda, según las tiradas que solía tener bien catalogadas.

La segunda condición para tener éxito en la tirada consistía en que la caída de la red fuese perfecta. Para muchos pescadores el secreto técnico mayor para obtener el máximo rendimiento residía en saber recoger la garrafa en el momento oportuno para que las truchas no se escapasen; ello suponía una especial sensibilidad para ir tensando progresivamente el artilugio.

Abundando en lo dicho y añadiendo algún dato más, manejar bien la garrafa significaba que se diesen estas condiciones: buenas condiciones físicas; un aprendizaje laborioso de la mano de maestros locales; saber construir la red y repararla; conocer bien el río; y, finalmente, dominio de la técnica del lanzado y de recogida de la red. Todo esto llevaba mucho tiempo para aprenderlo bien; los jóvenes más avispados comenzaban a lanzar la red a los trece, o catorce años.

ASPECTOS LEGALES, RENDIMIENTO DE LA TÉCNICA Y DESTINO DE LA PESCA

Hasta el año 1940 estuvo permitido pescar con garrafa siempre que se diesen estas condiciones: que la malla de la falda tuviese 22 mm, de modo que un duro de plata pudiera pasar a través de la misma; y que se pescase de sol a sol y nunca de noche; y menos con agua turbia, pudiendo aplicarse aquí rigurosamente el refrán que dice: «a río revuelto, ganancia de pescadores».

Los pescadores de garrafa nunca cumplieron estas normas, para aumentar sus rendimientos. En términos generales, la garrafa poseía un elevado rendimiento como sistema de pesca. Rara vez volvía el >>

◁◁ Antonio Suárez del Cuadro, nieto de Jesús suárez, fue el último eslabón de la cadena familiar de virtuosos de la garrafa. Vive en Arriondas, aproximándose a los 85 años (AJFG).

pescador a casa con la cesta vacía, tras una noche de intenso trabajo; como mínimo, solía llegar con dos o tres kilogramos; alguna vez alcanzaba los 15 kilogramos; y era muy raro que pasase de los 20; raro, pero posible; aunque todo estaba bien estudiado: la cesta del pescador de garrafa no llevaba más de 18 kilogramos; hubo episodios epopéyicos en los que un solo pescador, en una noche, rebasó los 50 kilogramos; pero esto era epopéyico, para contarlo una vez. Lo normal era otra cosa: obtener de 500 a 600 kilogramos por temporada se consideraba un éxito, aunque había quienes superaban los 1000.

El destino de la pesca no solía rebasar el mercado local; sin embargo, una vez inaugurada la línea férrea Madrid-Gijón, se enviaban truchas a Madrid en el Expreso de la noche en recipientes de madera o cestería protegidas con helechos y abundante nieve traída de los puertos de altura por la noche.

LA PESCA CON GARRAFA EL ALTO ALLER. NOTAS ETNOGRÁFICAS

Las informaciones que aquí presentamos fueron recogidas en pueblos ribereños del Alto Aller, especialmente en Entrepeñas, Cuevas y Soto. Conocimos, por múltiples informadores, de la existencia de pescadores de garrafa tanto en la cuenca del río Aller como de su afluente el río Negro. En la cuenca del Aller, en sus primeros tramos, supimos de pescadores en Rioaller, Llananzanes, La Paraya, Casomera, Llamas y Cuérigo, aunque en esta zona predominaban otras artes de pesca furtiva cono la nasa. También constatamos la existencia de pescadores de garrafa en Felechosa, El Pino, La Pola, Llanos, Santibáñez de la Fuente y Collanzo. Dentro de la cuenca general del río Aller, una vez fusionados el Aller y el San Isidro, hubo garrafiaores en todos los pueblos ribereños (Entrepeñas, Levinco, Cabañaquinta, Soto, Piñeres y Moreda. También hemos documentado su existencia en Nembra, Murías y Santibáñez en la cuenca del río Negro.

Pero debemos hacer una advertencia; nuestras notas etnográficas proceden casi en su totalidad de los pescadores de garrafa de Entrepeñas y Cuevas así como de Soto. Y las hemos tomado nosotros personalmente de los propios pescadores. El resto de las informaciones las consideramos secundarias y complementarias y han sido tomadas de múltiples informadores.

Las notas tomadas de los pescadores de Entrepeñas, Cuevas y Soto nos han permitido reconstruir una noche de pesca a garrafa que a continuación exponemos[5].

UNA NOCHE EN EL RÍO ALLER PESCANDO CON GARRAFA

La pesca con garrafa, según nuestros informa-

5 Nuestros informadores directos fueron Juan Antonio García Pérez, de Cuevas, y su sobrino Antonio Suárez del Cuadro, de Entrepeñas.

◁◁ "El Roxón", como pescador de ribera (AJFG).

dores, era un trabajo duro y penoso; porque no se olvide era una actividad complementaria de las agrícolas y ganaderas. Se trataba de un sobresueldo que costaba ganar como el que ganaban madreñeros, xugueros, cesteros y goxeros, carpinteros y otros. En las páginas que siguen vamos a tratar de dar vida a la pesca con garrafa en una noche memorable.

Preparativos

La verdad es que había poco que preparar: repasar la garrafa por si tenía algún jirón en su textura que permitiera escapar a las truchas; coger la cesta de pesca u otro recipiente (maniegu, cestón…); y, finalmente, recoger dos tiras de saco que se utilizarían a modo de polainas y cuerdas para sujetarlas a las piernas; esto era todo lo esencial; y, a todo más, se podía llevar aguja e hilo para reparar la red por si rompiese.

Personas, vestido y calzado

El pescador de garrafa podía salir sólo o acompañado. No era raro que un veterano arrastrase tras de sí a un neófito de la familia para enseñarle los secretos de su arte; los nuevos solían comenzar su aprendizaje en días previos plegando y lanzando la garrafa en dique seco, en un prado llano, para a continuación entrenarse en lanzar y recoger en el propio río. Cuando salían dos, perfectamente entrenados o en aprendizaje uno de ellos, solían hacer un lanzamiento cada uno. Pero ya nos estamos adelantando, pues vamos aún camino del río. El vestido era el habitual: pantalones, camiseta, calzoncillo, camisa, chaleco y chaqueta; la cabeza se cubría simplemente con la boina; para este trabajo nocturno se solían usar las ropas más viejas, menos presentables y más remendadas; el calzado ideal era la madreña con escarpín, cubriendo las piernas por encima del pantalón con una especie de polaina que se hacía enrollando tiras de saco de tobillo a rodilla, que se fijaban con cuerda.

CONDICIONES LEGALES

El pescador de garrafa allerano tenía las ideas claras desde el punto de vista legal. La veda se abría el 14 de febrero y se cerraba el 14 de septiembre, y sólo se podía pescar de sol a sol, estando prohibida la pesca nocturna. Además, como ya dijimos, la malla de la falda no debía superar los 22 mm, permitiendo pasar con facilidad un duro de plata de los antiguos; y, por supuesto, tampoco se podía pescar en aguas turbias; sabía las normas el pescador, pero no las cumplía. Podría decirse que el pescador allerano de garrafa fue siempre furtivo por las razones apuntadas, especialmente horarias. De ahí que un personaje importante que solía acompañar al pescador era un vigilante; en efecto, un amigo o un familiar seguía de lejos al pescador para avisarle de la proximidad de un guarda del río o de la Guardia Civil. No debe olvidarse que en el silencio de la noche el chasquido de la garrafa al caer sobre el agua provocaba un ruido característico.

Nuestra noche en el río Aller va animándose. Monte abajo, desde su caserío, caminan hacia el río un adulto con cesta en la que va la garrafa y dos mozalbetes que quieren aprender el oficio; estos dos jóvenes se alternarán en el aprendizaje y la vigilancia.

LA NOCHE. AQUELLA LARGA NOCHE

Nuestros tres personajes han cenado lo habitual como fuente de calorías: una sopa de ajo y detrás un tazón de leche recién ordeñada con boroña.

Mientras caminan monte abajo deciden el itinerario que seguirán esa noche. La verdad es que las alternativas no eran muchas; esencialmente dos: o bien, comenzar en Entrepeñas y río arriba, aproximarse a Collanzo; o bien, bajar hasta las proximi- >>

◁◁ El uso de la garrafa no excluía el empleo de las artes tradicionales entre los pescadores de Aller. En la foto Antonio Fernández de Entrepeñas (AJFG).

dades de Levinco y subir, río arriba, hasta Entrepeñas.

El adulto decidió que comenzarían en Entrepeñas, río arriba, hacia Collanzo, porque el otro terreno, el mejor, estaba siendo muy castigado por pescadores de Levinco, Pelúgano y otros pueblos. El adulto conocía perfectamente el tramo que iban a pescar; hacía años que no había riadas importantes y recordaba el cauce palmo a palmo. Eso les permitía pescar, y progresar seguros en la oscuridad de la noche evitando caídas y remojones innecesarios.

La estrategia a seguir la marcó el adulto; el más joven se dedicó a la vigilancia aquella noche; el otro joven, con una garrafa pequeña (una garrafina), subiría río arriba y tiraría donde el adulto le dijese. Y el adulto, consumado pescador, lanzaría desde la orilla, siempre que pudiese.

Comenzaron a pescar; aunque estaba fresco, sólo sintieron frío al entrar en el río; después, era hasta agradable mojarse; aquella cámara de saco aislaba muy bien pies y piernas. El adulto, tras tirar la garrafa tres o cuatro veces y atrapar un total de cuatro buenas truchas en la red, se dio cuenta que el río estaba virgen, que no había pasado ningún pescador antes que ellos, por lo que no era necesario esperar.

El joven acompañante, con su garrafina, estaba gozoso porque siguiendo las instrucciones del adulto siempre sacaba alguna trucha. De todos modos, no era mala noche aquella. Cuando llegó la medianoche, se notó perfectamente en las redes; después de tirar y tirar con insistencia no salía ni un solo pez. El adulto miró su reloj de bolsillo, movió su cabeza y avisó que había que dejarlo, que era medianoche y el pescado se había retirado.

Salieron del río, desataron la garrafa de sus muñecas, quitaron sus polainas de saco y se alejaron unos metros a terreno completamente seco. La cesta, medio llena, quedó oculta debajo de una sebe y las garrafas allí fueron depositadas también. En un rincón seco y con un poco de hojarasca se tumbaron ambos; el joven que vigilaba por los alrededores no apareció por allí; debía vigilar ininterrumpidamente durante toda la noche. El adulto y el joven acompañante no hablaron palabra y conciliaron un sueño reparador. Llegado el momento, el adulto se incorporó rápido; al joven le costó un poco más, entumecido por el frío y la humedad.

Cuando el adulto hizo el primer lance advirtió al joven acompañante que el pescado ya estaba saliendo de nuevo; no necesitó demostraciones: del interior de la garrafa fue sacando una a una diez truchas de tamaño medio y una enorme anguila. La cesta se llenó pronto; aquel día no habían traído más recipientes para recoger un posible exceso de pesca, por lo que decidieron marcharse a las cinco en punto de la mañana, cuando la aurora profunda ya estaba en el horizonte.

El joven vigilante se unió a ellos cuando habían dejado el cauce del río y caminaban monte arriba, el adulto con la cesta al hombro y el joven con las dos garrafas terciadas a su espalda.

Llegaron a casa y la cesta del pescado quedó depositada encima de un banco de carpintero en una pequeña bodega que había a la entrada y libre de gatos. El adulto avivó el fuego y acercó a la llama la trébede sobre la que había un recipiente de porcelana viejo y ahumado con café. Sacó del bolsillo del chaleco petaca y pipa. Encendió la pipa dándole fuertes chupadas. Tomaron una taza cada uno y distribuyeron las labores agrícolas y ganaderas del día. El adulto y su joven acompañante cogieron sendos zurrones y se fueron por distintos caminos a des-

◄◄ "El Roxón" de Entrepeñas, natural de Felechosa y virtuoso de la garrafa (AJFG).

pachar sendos rebaños de vaques de leche y vaques escoses. El más joven sacó el caballo de la cuadra, lo aparejó, sujetó bien con la soga de la sobrecarga una caja grande con las truchas y ató encima dos sacos, uno con erga y otro con grano de maíz. Cerró la puerta de casa, cogió al caballo de ramal y se fue monte abajo por el camino real.

Dejó cinco kilogramos de truchas en cada uno de los cuatro establecimientos a los que servían habitualmente, que eran fondas; y, a continuación, de regreso dejó erga y grano de maíz en los molinos de Levinco. A mediodía, ya estaban en casa todos comiendo bajo la inquisitiva mirada de la madre, Florinda.

Aquel día y en días sucesivos habría siesta, porque el trabajo se intensificaba: Telesforo había pasado aviso a todos los pescadores de que durante todo el mes se enviarían truchas a Madrid y él las recogería todos los días al atardecer. Aquello era una buena oportunidad de ganar algunos duros y no se podía desaprovechar.

Les esperaba una jornada dura, porque, noche tras noche, con el agua hasta la rodilla y contracorriente había que lanzar y recoger sin interrupción para arrancarle al río aquella riqueza que mejoraba algo sus escasas economías. ¡Qué río, aquél! Era un río limpio, no contaminado, que olía a río, mezclándose en aquel característico olor las fragancias de las espadañas y la flora muscinal de las orillas con cierto olor a pescado y miles de sensaciones olfativas que hoy no sabemos identificar. ¡Qué río, aquél!, que tenía una riqueza piscícola increíble, pese a la acción devastadora de hombres y nutrias o llontros. En aquellos kilómetros que recorrían y frecuentaban los garrafiaores, había decenas de toneladas de truchas y anguilas, de vida fluvial, que hoy está en la frontera de la sobrevivencia. El río Aller fue un río truchero con el título de excelencia. ¡Ojalá vuelva a serlo!; en ese caso, hasta se podría revitalizar la pesca a garrafa, aunque sólo fuese para exhibir un noble sistema de pesca de la trucha prácticamente en extinción, en Asturias y en España.

BIBLIOGRAFÍA

Enciclopedia Aragonesa, Unali, S.L., Zaragoza, 1984.

Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco, Edit. Auñamendi, San Sebastián, 1984.

Gran Enciclopedia Asturiana, Silverio Cañada Editor, Gijón, 1970.

Gran Enciclopedia Gallega, Silverio Cañada Editor, Santiago de Compostela/Gijón, 1984.

Gran Enciclopedia Extremeña, Badajoz, 1984.

Gran Enciclopedia de Cantabria, Editorial Cantabria S.A., Santander, 1984.

Gran Enciclopedia de Navarra, Edit. Caja de Ahorros de Navarra, Barañáin, 1984.

Gran Enciclopedia Canaria, Edit. G. Canarias, La Laguna, Tenerife, 1998.

Gran Enciclopedia de la Región de Murcia, Ayalga Ediciones, Murcia, 1995.

Gran Enciclopedia Valenciana, Edit. Difusora de Cultura Valenciana S.A., Valencia, 1991.

Gran Enciclopedia de Mallorca, Promomallorca Edition S.L., Inca, 1989.

Gran Enciclopedia Madrid/Castilla/La Mancha, Edit. Unión Aragonesa del Libro, Zaragoza, 1983.

Fernández Suárez, A., La pesca de la trucha, Gráficas Celarayn, León, 1989.

Neira, J. y Peleteiro, R., Diccionario de los bables de Asturias, RIDEA, Oviedo, 1982. ■

El Castaño en el concejo de Aller

El Castaño forma parte junto al Haya y el Roble, de la familia botánica de las Fagáceas. Los tres están ampliamente representados en este Concejo y constituyen una parte muy importante del Bosque Atlántico Europeo.

María del Amor Díaz Alonso, Hildegard Olaya Díaz Díaz y José Manuel Díaz Alonso.

Se distribuye indistintamente por las diferentes laderas de los valles hasta aproximadamente los 800 m. de altitud, cota en que empiezan los dominios del Haya. Aquí encuentra sus condiciones óptimas de cultivo en cuanto a clima, humedad ambiental, elevado régimen anual de lluvia sobre 1.000 mm./ año, y calor no excesivo, como en suelo silíceo de reacción ácida, fértil y rico en materia orgánica, suelos que abundan en esta zona.

Se agrupa en grandes y densas masas, castañero, mata, bajo las cuales pocas especies vegetales se desarrollan, debido tanto a la poca claridad que su espesa masa vegetal deja pasar como a la naturaleza del sustrato, siendo los helechos los que encuentran su ambiente ideal. Osmunda regalis L., Pteridium aquilinum L., Asplenium scolopendrium L., Athynum filix. femina Roth… También otras especies como Sambucus nigra L. Xabú, Crataegus monogyna Jaqu. Espinera, Rubus sp. L. Artos, Ilex aquifolium L. Carrasco…

Castañero entre la niebla. / A. Llano.

CARACTERÍSTICAS BOTÁNICAS.

Árbol de gran vigor, puede alcanzar alturas de 30 m. Su porte es delgado y alto en ejemplares silvestres o grueso y corto en los árboles injertados. La corteza, lisa, se vuelve agrietada y retorcida con el tiempo. Muy longevo, puede durar siglos, es una especie con una gran fuerza vital, puede ser talado, quemado, hendido por un rayo… sus yemas basales brotarán, los jóvenes brotes, blinques, protegerán a la cepa original, convirtiéndose con el tiempo en magníficos ejemplares.

Sus hojas, caducas, son consistentes y coriaceas de forma elíptica y borde con dentado típico. Son de gran tamaño, de 15- 20 cm, de color verde oscuro en su cara superior, haz, y más pálido en la inferior, envés, presentando en ésta su nervadura pronunciada característica. Aparecen en el mes de mayo.

En cuanto a la flor, el castaño es un árbol monoico. Presenta en el mismo árbol flores masculinas y flores femeninas, pero separadas. Las masculinas reunidas en característicos amentos amarillentos, erguidos y perfumados de 15- 20 cm., aparecen a principios del verano, después que las hojas. Las femeninas se sitúan en grupos de 2-3 en la base de los amentos masculinos, aparecen algo mas tarde que las otras. >>

Castañes amagostaes. / Luis J. Alonso.

Fruto. Las castañas se desarrollan en número de 2- 3 en el interior de una cúpula espinosa, ariciu, de color verde, marrón en la madurez, que las protege hasta el otoño, momento en que se abre y deja caer los frutos al suelo. Su copa exterior, pericarpio, pulgu, es lisa y coriácea, con bello color marrón desde brillante hasta muy oscuro según variedades, vellosa por el interior. La semilla, parte comestible, está cubierta de una ligera película blanquecina y constituye grandes cotiledones carnosos y agrietados.

APROVECHAMIENTO Y USO DEL CASTAÑO EN EL CONCEJO DE ALLER.

De una forma o de otra, de este fantástico árbol se utilizan todas sus partes y en todas sus fases de crecimiento. Al año de cortar el castañero, sus nuevos brotes pueden tener un diámetro de 2 cm., siendo utilizadas estas varas principalmente para hacer el entretejido de la carreña, especie de cajón de madera para transportar el estiércol, cucho, que es arrastrado por el suelo. En otro medio de transporte agrícola típico de este Concejo, el forqueu, también arrastrado por el suelo, su armazón, les bogues, son de castaño. El gaxapu, recipiente para llevar la piedra de afilar colgado del cinto, se hace con madera de castaño.

Muy utilizado en postes y estacas para vallas, cerrar prados, castañeros, corralaes, espacios abiertos delante de las casas…También para muebles, puertas, mesas, armarios, piso, vigas de casas, cuadras y cabañas, cabanes. Una característica de la madera de castaño es su resistencia a la humedad, los postes utilizados para cierre están en contacto directo con el suelo y aún así resisten mucho tiempo. Los hórreos son un ejemplo de esta facultad. Su estructura exterior y piso están hechos de nobles y gruesas tablas de Castaño, que, estando a la intemperie, pero no en contacto directo con la lluvia, tienen una duración por todos conocida; También se utiliza para postes eléctricos.

Leña. Aunque su poder calorífico es menor al de otras especies forestales como el Roble por ejemplo, se contrarresta su utilización para quemar por su abundancia y proximidad de obtención. En la cocina de leña, con su llar, tsar, la leña era el combustible utilizado. La cocina de carbón surge al emplearse éste como combustible, junto a la leña, troceado en astilles.

Hoja. Su principal aplicación es para mullir el ganado dentro de las cuadras. Una vez caídas en el otoño se van descomponiendo lentamente y restituyen elementos fertilizantes al suelo. Como curiosidad, en época de recogida de la hierba, era un entretenimiento de los niños el hacer unos gorros con estas hojas, se juntan unas hojas con otras por medio del peciolo formando un círculo, que situado sobre

Castañes asaes. / Luis J. Alonso.

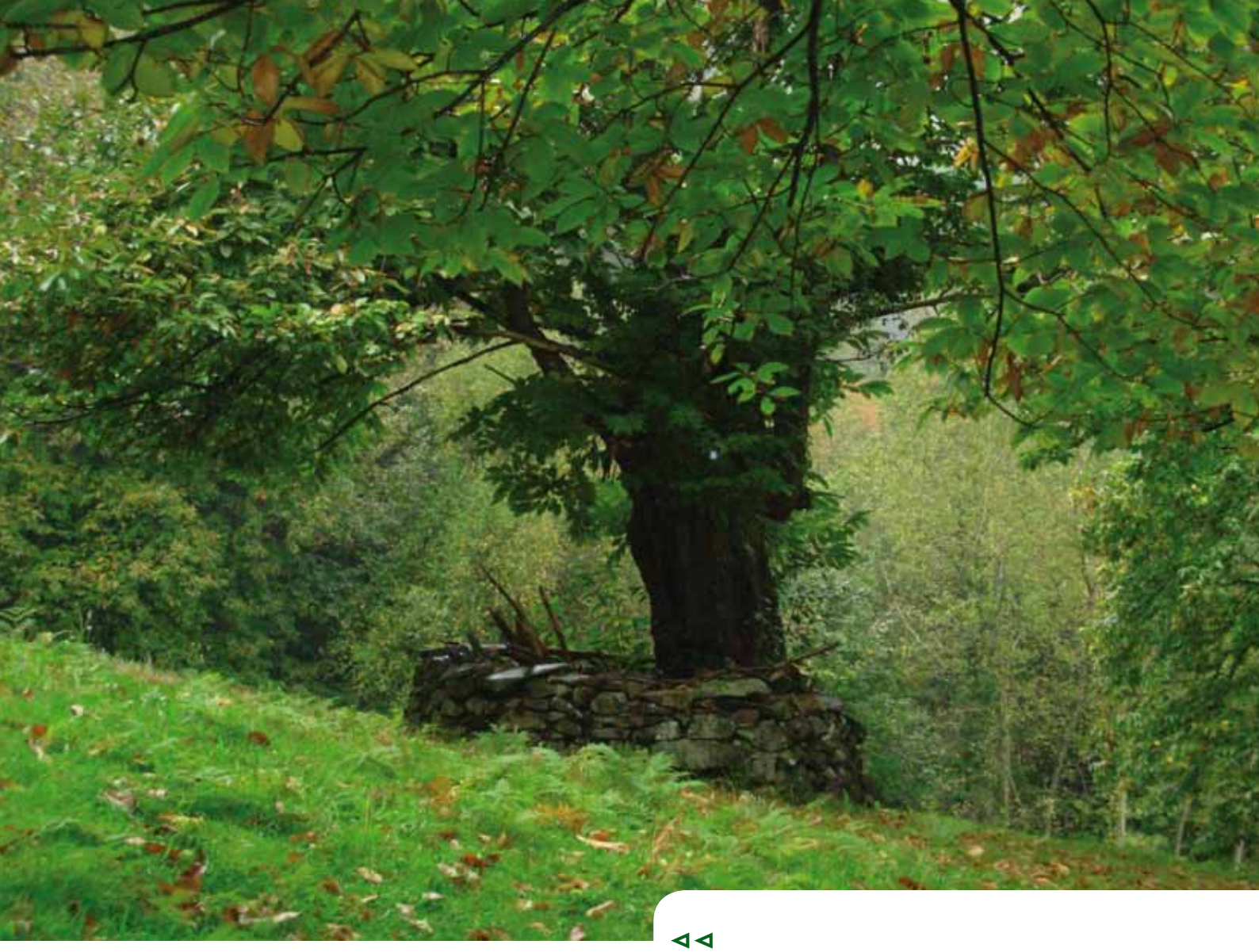

◁◁
Corra y Castañu. / A. Llano.

la cabeza constituía todo un símbolo y hacían a uno sentirse importante.

Qué decir de su valor ornamental, desde su lustroso verde primaveral hasta que empiezan a tomar colores amarillentos, luego marrones en otoño en espesas alfombras que el viento va situando a su agrado.

Fruto. Alimento muy importante en este Con- >>

APSA
COMERCIAL TÉCNICA INTEGRAL

Polígono de Roces, 3
C/ Benjamín Franklin, 344
33211 Gijón (ASTURIAS)
Tfno.: 985 168 686 · Fax: 985 167 404
apsa@apsanet.com · www.apsanet.com

Estudios y proyectos llave en mano
Presupuestos a medida sin compromiso

Obras e Interiorismo • Mobiliario de Oficina • Mobiliario Clínico y 3ª Edad
Equipamiento de Hostelería • Informática • Mobiliario Escolar • Material de Oficina
Material Didáctico y Deportes • Equipamientos Audiovisuales •
Mobiliario de Colectividades • Tecnología y Laboratorio • Equipamiento de Oficina

cejo que sirve como complemento de la dieta alimenticia durante los frios meses de otoño- invierno. Su alto contenido en Hidratos de Carbono le aporta un gran valor nutricional y energético.

Contenidos básicos: Agua 30%, Almidón 56%, Azúcares 36%, muy bajo en Grasas, 3%, y en Proteínas, 5%.

En cuanto al consumo humano, diario mientras había existencias, en los meses de septiembre a enero, en diferentes formas de preparación, crudas, cocidas, solas o con leche, asadas sobre la cocina de carbón o en el llar.

Para consumo animal, cerdo, guchu, se les da una ración diaria de 1- 2 kg. dependiendo del tamaño del animal, crudas, que contribuye a su engorde, a la vez que da a la carne un sabor especial. (1)

Se recomienda consultar la comunicación de los autores, " El Castaño: utilización de su fruto como alimento en el Concejo de Aller. Asturias."

Apicultura. Actividad de gran arraigo en el Concejo, un numeroso y experimentado grupo de apicultores la siguen manteniendo en la actualidad. El Castaño especie esencial dentro de la flora melífera de la zona, tanto por su abundancia, distribución espacial y el contenido en alimentos base de sus flores para las abejas, principalmente néctar y polen en los meses de junio y julio. El néctar, mezcla de agua y azúcares constituye la materia prima con la que las abejas elaboran la miel, su alimento energético. Es particularmente abundante en las flores masculinas, lo que las hace ser más atractivas para estos insectos. El polen de las flores masculinas, muy abundante, es llevado por el viento y las abejas hasta las flores femeninas. Además de su función polinizadora, proporciona a las abejas las proteínas y minerales necesarios para su crecimiento.

Importancia medioambiental. El Castaño contribuye, con su gran masa foliar al aporte de oxígeno a la atmósfera, protege los suelos de ladera de la erosión, los espesos castañeros son refugio de numerosas especies animales. Es muy importante su valor ornamental, forma parte del paisaje. En cualquiera de las estaciones del año, el Castaño nos ofrece su belleza desde que en la primavera empiezan a lucir sus lustrosas y verdes hojas continuando con el espectacular, ya a principios del verano, despliegue de los amentos masculinos, cuyo color amarillo destaca sobre el verde de sus hojas, tomando éstos en los meses otoñales sus bellas coloraciones amarillentas y marrones. Ya llegado el invierno podemos apreciar sus esbeltos fustes o en ejemplares centenarios su decorativa y agrietada corteza resaltando sobre las hojas amontonadas a su alrededor.

EL CASTAÑO HOY.

Cambios sociales y económicos han contribuido a que desde las tres ultimas décadas, aproximadamente, ya no tenga la importancia que tuvo. Los castañeros no se limpian, el fruto no se recoge, los árboles no se injertan ni se podan y van quedando simples matas para aserrío. A todo esto se le une el ataque de dos hongos causantes de dos enfermedades que devastan nuestros castañares. La "tinta", producida por el hongo Phytophtora sp., se sitúa en el suelo, cerca de las raíces, y hace que vayan secando los extremos de las ramas. El segundo, Cryphonectria parasitica Murr. Barr., es el causante del conocido "chancro", cuyos síntomas principales se manifiestan en el color rojizo que toma su corteza y en su copa y hojas, que se van secando.

No será fácil que el Castaño vuelva a tener el protagonismo que tuvo. Esperamos que se mantenga al menos su gran valor ecológico.

BIBLIOGRAFÍA.

Maria Belén Díaz Hernández. Marta Ciordia Ara. Ana Maria Ramos Cabrer. Santiago P. Lorenzo. "Cultivares de castaño (Castanea sativa Mill.) de Asturias". KRK. Serida. 2009.

Archivo de los autores.

María del Amor Díaz Alonso. Hildegard Olaya Díaz Díaz. José Manuel Díaz Alonso.

"El Castaño: utilización de su fruto como alimento en el Concejo de Aller. Asturias". Patrimonio Industrial Agroalimentario. INCUNA. 2009.

Agradecimiento especial a D. César Álvarez Cordero, allerano de Pontón del Valle, Pontón del Vatse. Valle de Cervigao. Aller. ■

Pervivencias de la explotación colectiva o comunal: la corrá de riomiera

La Corrá de Riomiera se encuentra situada a la salida de Collanzo en las proximidades de la carretera en dirección al Puerto de San Isidro, y en las cercanías del río Braña que discurre al lado. Su emplazamiento exacto tiene las siguientes coordenadas: 43º 07´26.02" N-5º 33´22.88" O y con una elevación de 555 metros sobre el nivel del mar.

Luis Ordóñez Fernández.

La explotación, constituye un elemento clarificador en el conocimiento de la organización social del espacio en otras etapas históricas de nuestro concejo.

Las desamortizaciones liberales del siglo XIX que se dirigen, entre otros bienes, a los comunales, no van a afectar a esta explotación que sigue conservando su estructura primitiva desde tiempos posiblemente medievales.

La base de este estudio la constituyen unas escrituras de propiedad cedidas por un particular [1] y otra documentación que se citará. No me ha sido posible localizar escrituras más antiguas, lo que nos permitiría ver la evolución de la propiedad, los posibles cambios en el régimen de explotación y conocer más de cerca su devenir histórico.

REFERENCIAS HISTÓRICAS

En un trabajo sobre la Iglesia de San Juan Bautista de Riomiera[2] través del estudio toponímico y de la tradición oral, planteaba la posibilidad de que dicha iglesia pudo estar enclavada originariamente en esta >>

1.-Mi más sincero agradecimiento a Carmina González (Carmina la de Sandoval), persona muy querida y unida a mi familia, que desinteresadamente puso a mi disposición las escrituras que forman parte de la base de este trabajo.

2 ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, L., "San Juan Bautista de Santibáñez de Riomiera (Aller , Asturias): aproximación a su estudio artístico e histórico", Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, 126,1988,pp.347-366.

explotación comunal. Habría que acudir también a la prospección arqueológica para confirmar dicha hipótesis. No tenemos, no obstante, constancia de que se hayan encontrado restos constructivos en la explotación en superficie, sin que esto obste para que en algún momento puedan aparecer.

Por tanto, partiendo de la arqueología, los estudios toponímicos, la información oral y un minucioso rastreo de la documentación, podríamos llegar a un conocimiento más profundo de la historia y los orígenes de esta explotación, pero esta propuesta excede los límites de un artículo como el que nos ocupa, de tal forma que nos referiremos estrictamente a sus características organizativas.

La explotación es surcada al sur, por un riachuelo estacional que desemboca en el río Braña y que apuntaba en mi trabajo sobre la Iglesia de San Juan de Riomiera, que fuera el causante del derrumbamiento de aquella construcción que hizo que se trasladara al emplazamiento actual, como ha ocurrido con otras construcciones como es el caso del monumento ramirense de San Miguel de Liño en el Naranco, en Oviedo, que se vio afectado por la avenida de un riachuelo estacional y que acabó con parte de las naves y cabecera.

RÉGIMEN DE EXPLOTACIÓN

La explotación se aprovecha colectivamente y sus propietarios están sometidos al siguiente régimen:

- Defender y conservar los derechos y servidumbres en función de la parte que les corresponde en la propiedad.
- Obligación de participar "con presteza y puntualidad" en toda clase de trabajos de conservación, limpieza, riego, recolección de la hierba, etc. (es decir, en todas las labores que se consideran habituales en un "prau" de los muchos que hay en nuestro concejo).

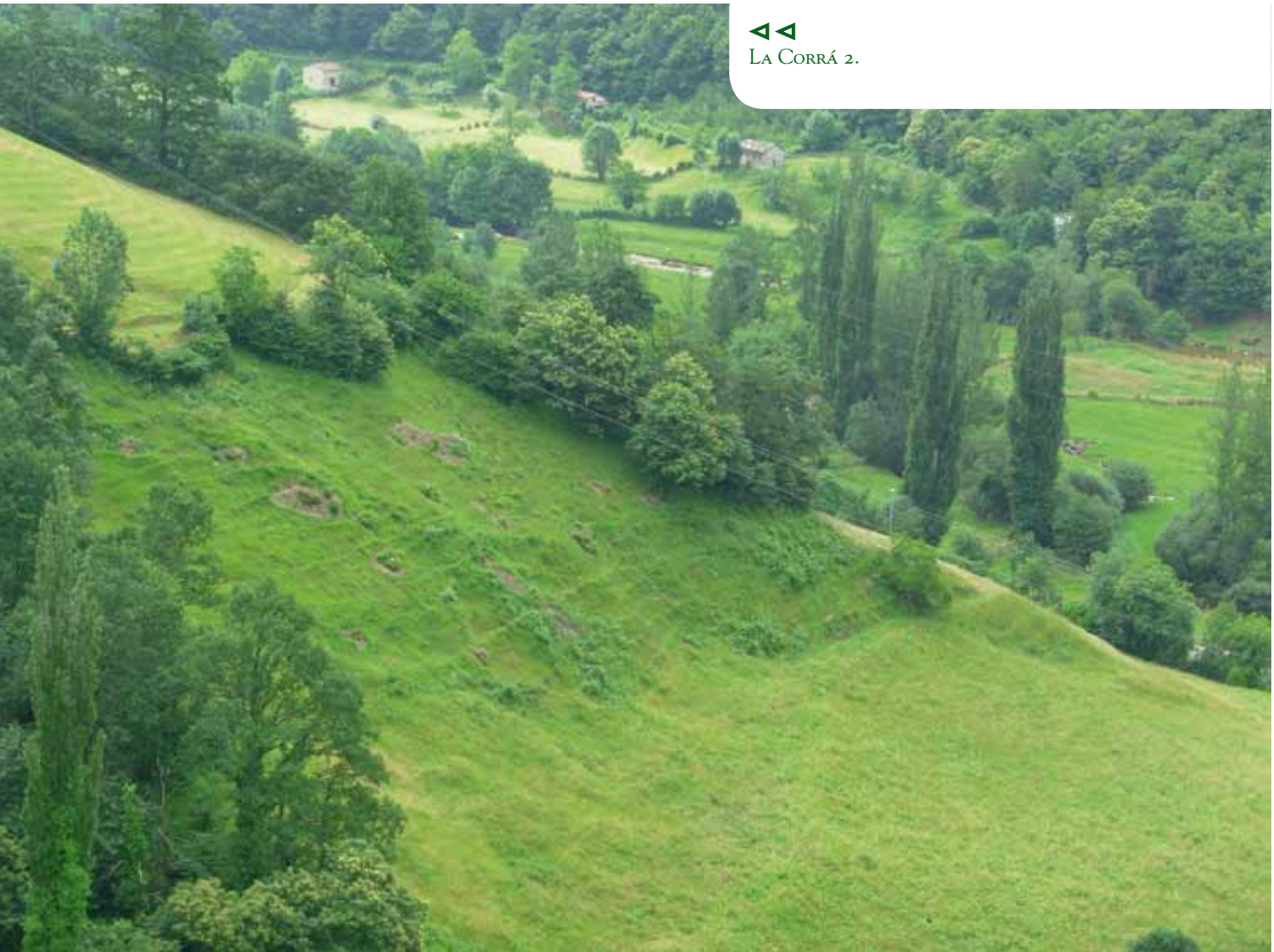

◁◁ La Corrá 2.

- Los trabajos que requiera la finca para su perfecta conservación se realizarán en fechas fijas.
- Limpieza, cierre y apertura de presas, los días 25 de abril y 20 de noviembre de cada año.
- La siega comienza cada 24 de julio a las 6:30 horas de la madrugada.
- Estas fechas se pueden modificar si coinciden con día festivo o las condiciones meteorológicas lo impiden. Esto nos da idea de la flexibilidad de un reglamento de este tipo, donde el sentido común de los propietarios les permite aprovechar mejor los recursos humanos disponibles y sacar rendimiento a la jornada de trabajo, que, con mala climatología o en caso de días festivos, les permita en el primer caso posponer la tarea para otro día, o aprovechar y cumplir con las obligaciones del calendario religioso.
- El ganado podrá pastar en la finca desde el 10 de abril hasta el 25, y desde el 1 de noviembre hasta el 20 del mismo mes. De esta forma, se evita que la finca sea utilizada libremente por cada propietario y también los daños o desperfectos que los animales puedan causar de un uso continuado de la explotación, concentrando el aprovechamiento en días concretos que permiten la regeneración del pasto o "pación".
- El ganado con derecho a pasto será el que tenga dos palas (reses jóvenes). Dos reses de un año cada una con derecho a una vacada (1344m2 o 1200 m2); tres reses que no alcancen el año cada una, tendrán derecho a una vacada.
- Se prohíbe la entrada en la finca de ganado caballar, mular, asnal y lanar.
- Para realizar la recolección de la hierba, se exige la presencia de una persona por cada dos vacadas y dos por cada cuatro vacadas.
- La explotación queda exenta de servidumbre para otras propiedades.
- Queda prohibido el paso de efectos que no tengan uso exclusivo para la Corrada.
- Para atender el riego cada año, se establece un turno rotativo (un año para los de dos vacadas y >>

◁◁
La Corrá.

PERFINOR

PERFILADOS DEL NORTE SA
Polígono Industrial de Caborana, parcelas 1 a 13
33684 Caborana (Concejo de Aller)
Asturias (España)

Teléfono: 985 48 13 48
Fax: 985 48 16 07

www.perfinor.com

Productos:
• Panel Sandwich de lana de roca.
• Panel Sandwich de espuma de Poliuretano.
• Panel Sandwich Acústico.
• Translúcido de policarbonato celular.
• Chapa Perfilada.
• Chapa Perforada.

PERFILADOS DEL NORTE, S.A. es una empresa que pertenece al sector industrial cuya actividad está centrada en la fabricación de paneles aislantes para el mercado de la construcción y obra civil.

PERFINOR fabrica por proceso continuo diversos tipos de paneles para la construcción en unas instalaciones modernas de más de 6.600 m2 ubicadas a 20 minutos de Oviedo.

◁◁ Vista de la Corrá.

dos para los de cuatro vacadas).

- Se nombra a una persona para hacer cumplir todas las normas.
- Se establece también un código sancionador en el que se explicitan las multas y su cuantía para los que las transgredan:
- Por faltar el 20 de noviembre u otro día para realizar los trabajos de la finca, la sanción es la de la pérdida de la "pación" de primavera del año siguiente.
- Por no asistir a las labores de siega y recogida de la hierba, la pérdida del fruto correspondiente.
- Por no atender con el riego en el año que le corresponde, multa de 6 euros (1000 pesetas). El importe de la sanción redundará en beneficio de la persona que haya tenido que suplir a la anterior.
- Se acuerda en caso de litigios, nombrar a un apoderado para la representación de todos.
- Cada cinco años, si procede, se establece la posibilidad de revisar el contrato para añadir o anular lo que consideran oportuno los copropietarios. Esta cláusula, nos permitiría, si dispusiéramos de toda la secuencia documental, conocer más de cerca la evolución de la explotación y comparar las cláusulas que se añadieron y quitaron. Estas normas obedecen, posiblemente, a la incorporación de códigos de derecho consuetudinario, propios del mundo antiguo que se sistematizan con la incorporación del derecho romano y el desarrollo legislativo y normativo que se introduce en la Edad Media, donde los poderes públicos permiten a las comunidades campesinas añadir, a la base del derecho público, normas propias de dichas comunidades que se vienen transmitiendo de generación en generación.

Es pues un mundo muy rico y lleno de matices

que plasma desde una perspectiva actual, toda una serie de normas que han ido desarrollándose a lo largo de los siglos y que perviven en el régimen de explotación en la actualidad.[3]

PROCEDIMIENTO DE PARTICIÓN DE LA HIERBA DE LA CORRADA

Cuando llega el verano y se procede a la siega de la hierba, hay todo un reglamento para repartir el fruto que se recoge a continuación:

- La hierba se parte seca y amontonada.
- Hay una parcela amojonada. Se procurará que los montones sean divisibles por cuatro. Se harán cuatro partes iguales (por el sistema de poner cuatro ramos de distintos árboles alternando rigurosamente).
- Como se puede ver, la forma estipulada para señalar la parte de cada uno es muy original y se recurre para ello a lo que la propia naturaleza proporciona, que son ramas de árboles de distintas especies presentes en la finca.
- A continuación, se procede a contar el resto de los montones procurando que sean divisibles por tres. Acto seguido, se procederá a hacer tres partes con estos montones con la misma clase de ramos que se empleó para partir las vacadas; cada una de estas partes corresponderá a ocho vacadas.
- Los propietarios deberán agruparse en tres grupos, de modo que entre los integrantes de cada uno procedan a sustituir los ramos que les hayan caído en suerte por otros elegidos por ellos mismos, procurando seguir un orden riguroso en la colocación de los ramos y evitar confusiones con el fin de salir con el número exacto de ramos que les correspondan.

Como hemos visto, la Corrada de Riomiera constituye un ejemplo vivo de la organización del espacio agrario y la propiedad de nuestro pasado, por lo que se hace preciso un estudio más profundo y con bases documentales variadas en el que se haga acopio de todo tipo de fuentes útiles y se compare con otras explotaciones de similares características (El Permu en Villar por ejemplo).

Hay pues, pervivencias de nuestro pasado tangibles y presentes que se hace necesario conocer y mantener como un homenaje a un legado de incalculable valor y en el que la memoria colectiva supone un tributo necesario a los hombres y mujeres que construyeron nuestra historia común.

Las tendencias actuales de la historiografía van encaminadas a fomentar los estudios microespaciales, pues constituyen un primer nivel de análisis sobre el que se construirán estudios más amplios que nos permitan conocer mejor ese pasado. ■

3 GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A. et alii: Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII a XIV, Barcelona, Ariel 1985.

Fiestas religiosas y tradiciones profanas en el concejo de Aller

La mañana de San Juan
anda el agua de alborada

Fiestas religiosas y tradiciones profanas se entremezclan en nuestro concejo desde tiempos inmemoriales. La iglesia cristianizó lugares de culto pagano, ubicó fiestas religiosas allí donde había manifestaciones profanas bien arraigadas y creó un nuevo marco de relaciones sociales, presididas por una visión teocéntrica del mundo. De este modo, el calendario festivo anual de los pueblos de Aller es fundamentalmente un calendario de tipo religioso, lleno de festividades y advocaciones repartidas abundantemente a lo largo del año. Pero, junto a estas celebraciones de naturaleza religiosa pervivieron, imbricadas, hasta nuestros días, otra serie de manifestaciones festivas de tipo profano, procedentes de antiguas costumbres y viejas tradiciones paganas, que la iglesia no logró erradicar.

Genaro Alonso Megido y Mª Concepción lada Tuñón. / fotos: Santos Nicolás Aparicio.

Recogemos aquí algunas muestras de esas manifestaciones, religiosas y, sobre todo profanas, que pervivieron en los diferentes pueblos y lugares de nuestro concejo, pero que, desgraciadamente, van desapareciendo a un ritmo vertiginoso[1]. Y es que tanto las fiestas religiosas como las profanas que se celebran en los distintos pueblos del concejo de Aller van a menos. Las primeras, cada vez más debilitadas, van quedando reducías a sus elementos simbólicos básicos –una misa, una comida en familia y poco más-, llegando incluso a su desaparición. De las segundas, apenas si queda rastro y solo permanecen en el recuerdo o, en el mejor de los casos, aletargadas bajo ciertas tradiciones y costumbres, donde se mezclan cuestiones de carácter religioso y social.

Siguiendo un orden cronológico a lo largo del año, señalaremos algunas festividades de carácter religioso y nos detendremos en algunas de esas tradiciones profanas antes aludidas, que, en perfecta

1 Un estudio más amplio puede verse en nuestro trabajo titulado Delles fiestes nel Conceyu d'Ayer, en Cultures, Revista Asturiana de Cultura, 15, Academia de la Llingua Asturiana, 2007, págs. 41-97. En este número, se recoge un monográfico dedicado a lo que podíamos llamar La fiesta asturiana: diecinueve artículos que recogen distintas manifestaciones festivas esparcidas a lo largo de los pueblos y concejos de Asturias.

simbiosis, llegaron hasta nuestros días y que prueban lo difícil que resulta, a veces, señalar dónde acaba el hecho religioso y dónde comienza lo profano. Obviamente, por limitaciones de espacio, nos ceñiremos sólo a algunas muestras consideradas como más significativas. Daremos siempre prioridad a la festividad y a su entorno sobre el pueblo que la acoge; esto es, nos interesa más el hecho festivo o religioso en sí mismo que el lugar donde se celebra, lo que significa que este trabajo no es un prontuario o guía festiva para andar por los pueblos de Aller.

Los profundos cambios sociales habidos en los últimos años hicieron que muchas de esas fiestas y tradiciones perdieran su significado y su sentido primigenios: justamente por eso desaparecieron. Hoy carecería de sentido, por ejemplo, ponerse masivamente bajo la advocación de San Blas –protector de la garganta de los niños y fiesta de gran tradición y arraigo en la parroquia de Santibanes de la Fuente- cuando las enfermedades de la garganta constituyen un asunto menor que la medicina convencional tiene totalmente resuelto. De igual modo, carecería de sentido acudir la mañana de San Xuan a tomar la rosada, revolcándose entre la pación, con el fin de curar determinadas enfermedades de la piel, que hoy, para la dermatología moderna, ya no guardan ningún secreto.

FIESTAS DE INVIERNO

En el solsticio de invierno se celebran una serie de fiestas de tipo religioso que van desde Navidad hasta Reyes, pasando por los Santos Inocentes o San Silvestre. Pero junto a esas grandes celebraciones cristianas pervivieron otras, alejadas de cualquier orientación religiosa y mucho más centradas en la vida terrenal y en la satisfacción de apetencias materiales más inmediatas: comidas, bailes, disfraces, aguinaldos y diversiones varias. Así, por ejemplo, por esta época era tradición en muchos pueblos de concejo ir los ahijados a llevarle el ramo al padrino: los padres cortaban un remu de carrescu en el monte, lo pintaban –esto es, dibujaban el tronco con alguna figura geométrica- y, después, las madres lo adornaban en casa con frutos, con rosquillas caseras y con cintas de colores vistosos. A continuación, el ahijado, sólo o, si era muy pequeño, acompañado de sus padres, iba a llevárselo al padrino y al entregárselo le cantaba coplas como ésta:

"Tenga, padrín, esti ramu,
tan floríu y tan granáu,
tantas como tien de guías
tenga usted de buenos días,
tantos como tien de gayos
tenga usted de buenos años".

Entonces, el padrino le daba el aguinaldo a su ahijado, siempre en función de sus posibilidades y de acuerdo con su generosidad.

Y es que eran tiempos de aguinaldos, cuando los mozos y mozas –por separado- iban de casa en casa, disfrazados, cantando coplas y representando breves actos festivos, de tono burlesco y satírico. En muchos pueblos se pedía el día de San Silvestre, en otros el día de Navidad, incluso el día de Reyes, o la víspera –como ocurría en Beyo, donde salían los mozos revestidos de mascarones- : el caso era pedir para después festejar. En todos los casos bailaban y cantaban coplas como éstas:

El día de San Silvestre,
la postrer fiesta del año,
venimos los fiyos de los probes
a pidir l'aguinaldo;
el que quiera dar que la dea
y si non vamos andando

Al coincidir la petición del aguinaldo con alguna de las grandes celebraciones religiosas –por ejemplo, en Santibanes y en La Fuente, los mozos pedían el día de San Silvestre y los más pequeños lo hacían el día de Navidad-, entonces, esa mezcla de lo religioso y lo pagano se reflejaba en las propias coplas que cantaban:

"El día de Navidad
por ser la noche mayor
bailó la Virgen María
y nació nuestro Señor".

Y la gente les daba chorizos, huevos, avellanas, manzanas… y también perres (esto último recientemente, porque como nos decían en Casomera, perras, ¿úlas?). Con lo recogido hacían una fiesta y una buena comida en alguna de las casas del pueblo. Eso >>

sí, para los que no les daban nada también les tenían su propia copla reservada:

Allá arriba naquel alto
hai una perra cagando
pa los amos d'esta casa
que nun mos dan l'aguinaldo.
En Rubayer, les decían este pareado:
Estas puertas son de estopa
aquí vive un zampatorta.

El final de año y comienzo del siguiente era tiempo también propicio para solicitar la protección de nuevos santos, que nos guiaran y ayudaran a lo largo del nuevo ciclo: es lo que se llamaba echar los santos: el día de san Silvestre, según tradición antigua, se reunían las familias en una casa: padres, hijos y, a veces, también abuelos; entonces, el de mayor edad, normalmente el abuelo, introducía en una boina o bolsa los nombres de varios santos, tantos como

<< Tixu de Santibanes de la Fuente (2009).

miembros de la familia; a continuación, cada uno iba sacando una de las papeletas con el nombre un santo; una vez que todos tenían uno asignado, se rezaba un padrenuestro, se santiguaban y marchaban todos contentos, cada uno para su casa, bajo la protección del santo para todo el año.

Pasadas las fiestas navideñas, el 17 de enero se celebra la fiesta de Santantón (San Antonio Abad), protector de los animales de la casa. En esta festividad, que para algunos constituye el comienzo del antroxu, se funden nuevamente elementos profanos y religiosos: en una sociedad cuya subsistencia dependía de las tierras y animales domésticos, no es de extrañar que desde antiguo, en el inicio de cada año, se preocuparan por invocar a viejos espíritus y fuerzas naturales que protegieran sus bienes: la iglesia, colocó, entonces, esa fecha bajo la advocación de San Antonio. Por ser muchos las ofrendas relacionadas con partes del cerdo –sobre todo lacones- que ese día las familias ofrecían al santo, se le llamó también Satantón, el llaconeru. Antiguamente, en muchos lugares, el santo tenía un mayordomo e incluso un cerdo comprado por los vecinos, al que mantenían entre todos, echándole de comer un día cada uno, en beneficio final del santo. Bajo una creencia ciega en su protección, son muchos los milagros que se atribuyen al santo. Así en Felechosa, nos contaron el siguiente: en cierta ocasión le tocaba cuidar y atender al cerdo de Santantón a una señorina que vivía en Corralín –barrio de Felechosa-. Ese día llegó la hora de acostarse y el cerdo –el gucho- que no aparecía –antes, como se sabe, andaban sueltos por las caleyas-. Cuando ya estaba a punto de acostarse, sintió la cenzarrina del gucho; su marido le dijo que esperara, que ya le echaría de comer al día siguiente, por la mañana; pero ella insistió en que no podía dejarlo sin cenar, así que salió para afuera; pero, entonces, el animal la cogió por el vestido y la arrastró con fuerza lejos de la casa; ella llamó a gritos al marido, que salió corriendo en su ayuda, y justo en ese momento, la casa se derrumbó. El gucho de Santantón los había salvado de morir. ¡Fo un milegru, mante! Eso sí, era muy importante cumplir las promesas hechas al santo, de lo contrario las consecuencias podrían ser graves: en la Pola nos cuentan que una señora tenía una gocha para criar y un gochu para matar. Uno de ellos se puso enfermo, entonces le ofreció al santo un lacón para que sanara, y el animal sanó, pero la mujer no cumplió su promesa. Al poco tiempo parió la gocha y uno de los gochinos de la manada nació sin un brazo delantero, "ensin el llacón que-y debía al Sentu". >>

Baile a los suelto (Conforcos-1962).

Las fiestas del invierno en los pueblos de Aller se cerraban con el Antroxu -la entrada a la Cuaresma-, una de las épocas festivas más importante del calendario, de claro carácter transgresor y de inversión de los papeles sociales habitualmente establecidos y donde, nuevamente, conviven elementos inequívocamente paganos – xaréu y folixa en las postrimerías del invierno- con otros de evidente procedencia cristiana – tiempo de ayuno, oración y privaciones: no en vano carnaval significa "adiós a la carne"-. Por antroxu –el día o días previos al miércoles de ceniza- la gente joven se disfrazaba con ropa vieja, con lo que se encontraba por casa: los hombres de mujeres, las mujeres de hombres; el caso era transgredir y no ser reconocido. Se les llamaba mascarones o zarrapastrones. Y por supuesto, era fundamental una abundante comida, con carne asgaya, sobre todo de cerdo, acompañada después de buenos postres caseros, principalmente frixuelos; por esta época en Conforcos se comían les corbates (castañas secas, cocidas con piel). Así que con el estómago bien lleno, por la tarde noche a antroxar y facer trastaes:

¿Atroxesteis yá?
Si nun antroxesteis, antroxái,
que l'antroxu allá vos va.

Un vestigio claramente pagano que tenía lugar el martes de carnaval era la cenzarrá: todos los rapaces corriendo por los pueblos, con cencerros y esquilas atados a la cintura, cuantos más mejor, metiendo cuanto ruido podían. En otras ocasiones, los actos festivos eran de carácter más sosegado y tranquilo, como las comparsas que recorrían el pueblo de La Pola cantando alegres coplas asonantadas como la que aquí transcribimos, de boca de Isabel Rodríguez:

Domingo de Ramos (El Pino-1960).

Cual canté a l'amapola nos trigos castellanos, así brilla nuestra Pola nos valles alleranos. Gloria a ti, Pola querida, donde feliz yo nací, para ti será mi vida, mi corazón para ti.	Viva La Pola del Pino, porque ye'l pueblu donde nací. Viva mi Pola querida, porque no puedo vivir sin ti. Viva'l pueblu de La Pola viva La Pola, La Pola viva, viva'l pueblu de La Pola tola vida.

Hasta hace bien poco todavía se conservaba otra manifestación tardía del antroxu: era el día de las trastás, que se celebraba en la mayoría de los pueblos el sábado de Pascua – en otros, el sábado de Ramos- por la noche: mozos y rapaces salían por los pueblos en busca de travesuras, a cual más disparatada: cambiaban cosas y enseres de sitio, atravesaban maderos en las caleyas, colgaban carros y forcaos de los árboles, de los campanarios o del mismísimo texu de Santibanes. Incluso tacaban las campanas hasta el amanecer, anunciando, en aparente armonía, la Resurrección de Cristo.

Pero la Iglesia marcaba su impronta y dentro de este período invernal había también importantes celebraciones y advocaciones, como Santu Maero (<San Emeterio), protector de la integridad física o San José, fiesta patronal, ambas en Beyo, celebradas, respectivamente, el 3 y 19 de marzo.

Pero, sin lugar a dudas, las mayores celebraciones religiosas tenían lugar en torno a la Semana Santa: el domingo de Ramos, procesiones, Santos Encuentros, Pascua de Resurrección y actos varios. Y así, durante la Cuaresma, en muchos pueblos del concejo estaba muy arraigada la costumbre de pedir y rezar públicamente por las ánimas del purgatorio. En Rubayer, por ejemplo, varios hombres, con una

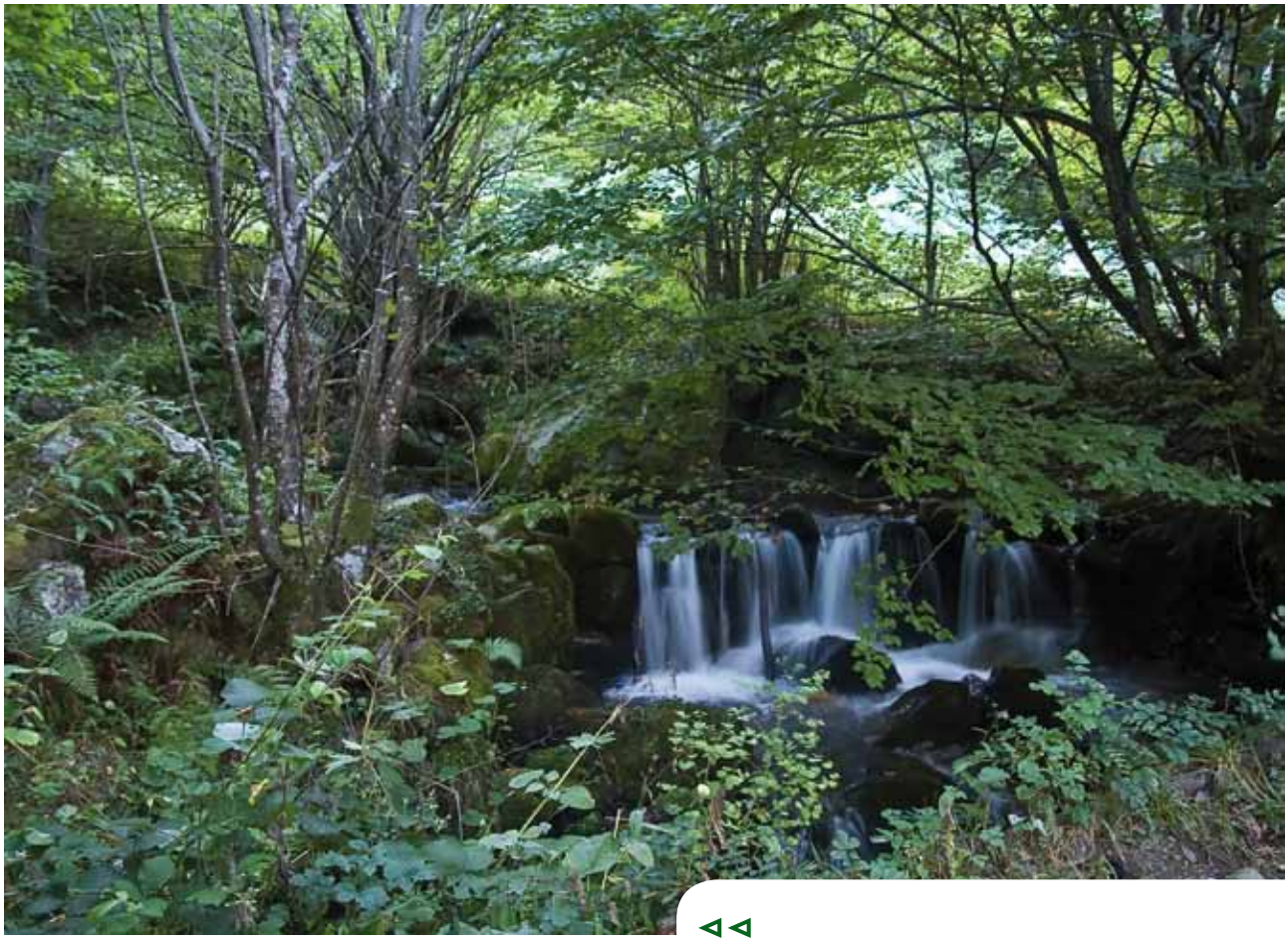

Agua: Río La Varera.

esquila en la mano y alumbrados por un candil, iban por la noche de casa en casa diciendo: "limosna para las benditas almas del purgatorio". Y las limosnas eran en especie: ristras de maíz, avellanas, nueces, chorizos, etc. Lo que obtenían lo subastaban y el dinero lo entregaban al cura para decir misas por esas ánimas. En cada puerta cantaban o rezaban, según deseos de cada uno. Si la petición era de cantar, entonces, entonaban cantos fúnebres como éste:

Hoy se encomienza esta historia, cristianos vivid alerta, ánimas del purgatorio son las que están a tu puerta. Si les dais una limosna tendréis la gloria muy cierta. Esta limosna, señora, nosotros no la queremos, es para hacer por las almas que están allá padeciendo.	Allá tendréis padre o madre y abuelas, también abuelos madrinas o padrinos algunos parientes vuestros o sobrinas y sobrinos que roguéis a Dios por ellos. Adiós, hermana del alma, en el juicio te espero para abrazarme contigo en el tribunal Supremo.

Pero si había alguna fiesta donde la (con)fusión entre lo religioso y lo profano era bien evidente, esa era el domingo de Ramos. En muchos pueblos, rememorando la entrada de Cristo en Jerusalén, era tradición bien arraigada el que los niños y jóvenes acudieran a misa con un carrescu (acebo), cuanto más alto mejor, adornado con lazos y cintas de colores. Algunos eran tan altos que ni cabían en la iglesia, por lo que esperaban en el cabildru la bendición del cura. Un vez benditos, partes del árbol se guardaban para ponerlos por las casas y caserías y así prevenir los malinos. Y junto a esta tradición, en algunos pueblos, la noche de Ramos, los mozos tenían también por costumbre poner en las ventanas o corredores donde había mozas ramos de flores y adornos varios. Si las mozas eran guapas y atractivas colocaban rosas y guirnaldas, si no lo eran, entonces un brazáu de narvaso era suficiente.

>>

◁◁ Ntra. Sra. de Miravalles (1972) AUTORA: Renate Lellep.

FIESTAS DE PRIMAVERA Y VERANO

Es sin duda uno de los períodos más fecundos del calendario festivo anual: San Juan, fiestas patronales, advocaciones varias, peregrinaciones a santuarios, etc., multitud de fiestas religiosas, en fin, por todos los pueblos del concejo, impregnadas a su vez de variados elementos profanos.

La fiesta de San Juan supone la cristianización de antiguas celebraciones que festejaban el solsticio de verano, época en que coincide la noche más corta con el día más largo; en ella aparecen manifestaciones mágicas, propias del mundo cultural asturiano, asentadas en cuatro elementos básicos: fuego, agua, vegetación y mitología. La noche de San Juan transcurría entre estos elementos mágicos: se engalanaban las fuentes con flores y ramos verdes; los balcones con ramas y santamarías –una por cada miembro de la familia-; también se colocaba la flor de xabú, que tenía "más virtud". Por la noche, se encendía la foguera de San Xuan – en algunos pueblos también se hacía hoguera por San Antonio y San Pedro, si bien la más importante era la de San Juan-. A continuación, mozos y moces danzaban y bailaban alrededor de la hoguera –en Casomera los danzantes se unían unos a otros mediante un palo- e incluso pasaban por encima de ella: si no tocaban las brasas probablemente se casaran a lo largo del año. En casi todas las casas se colocaba a la ventana, a las doce de la noche, un vaso de agua de la fuente o del río, al que se le añadía una clara de huevo –en Conforcos decían que tenía que ser de gallina negra- y al día siguiente, dentro del vaso, aparecía una reproducción de la barca de San Juan o también –según otros- de la basílica de San Pedro. En fin, era la noche mágica en que todo era posible: en Felechosa sostenían que era la noche en que nacían todos los grillos y saltamontes.

Al día siguiente, en la mañana de San Juan, al despuntar el alba, había que ir a tomar la rosá a los

prados, a las fuentes o incluso al río. Unos bebían el agua, otros se lavaban con ella y no faltaba quien prefería revolcarse por entre el verde para purificar su cuerpo y curar enfermedades de la piel. En muchos casos, el agua se llevaba para casa y se guardaba. En Rubayer dicen que esta agua ye bueno pa los males de la piel, pero hay que cogerla antes de que le pique el sol, si no, ya no vale; allí recogimos esta copla alusiva:

El día del agua, madre,
a la fuente madrugué
y en la corriente del agua
una naranja encontré.

Son infinidad las creencias, leyendas e historias mitológicas en torno a la noche y a la mañana de San Juan. Así, por ejemplo, se cuenta que a la fuente de Valdeveneros iba un toro a beber a las doce de la noche; si, en ese momento, se le tiraba una prenda personal – una chaqueta, un pañuelo o simplemente, un trozo de lana de oveja- se quedaba quieto y entonces podías coger todo el oro que quisieras.

En Bo celebran la festividad religiosa de San Juan Bautista el último fin de semana de junio. El repique de campanas y los voladores anuncian el inicio de la fiesta que en su día principal cuenta con misa cantada a la gaita y con letra en latín; a continuación la procesión que, llevando la imagen del santo, discurre entre la iglesia y la plaza central del pueblo y participan en ella los niños que en ese año han hecho su Primera Comunión, vestidos con sus trajes de fiesta. Después de la celebración religiosa, la puya del remu d'escanda, bailes y una abundante comida en familia, donde el panchón ocupa uno de los lugares más destacados.

En definitiva, como queda dicho, son muchas las celebraciones religiosas que se celebran en este período y todas ellas comparten análoga estructura y parecidos elementos de contenido, donde se imbrican los aspectos religiosos con otros profanos que poco tienen que ver con la advocación religiosa. En efecto, en estas fechas se celebran las fiestas de Santa Rita (Serrapio y Santibanes de Murias), Corpus Christi (Nembra), San Lorenzo (Rubayer), San Roque (Casomera y Uirés), San Antonio (Piñeres) o

<< Santa Rita (Serrapio-1985).

el Carmen (Felechosa, El Pino y La Pola)[2]. En todas ellas se da esa simbiosis que venimos destacando a lo largo del trabajo, donde viejas tradiciones profanas emergían en varios momentos de las celebraciones y acababan por tener fuerte presencia y relevancia. De hecho, acabada la misa y hecha la puya del remu, al son de la pandereta se bailaban jotas y otros bailes, con cantares y coplas como éstas:

Y aquí me pongo a cantar,
sin gracia, que non la tengo
y aquí me pongo a cantar,
sin gracia, que no la tengo,
dame la tuya, morena,
dame la tuya, morena,
qu'en cantando te la vuelvo.

Y en todos los sitios, antiguamente, la fiesta continuaba por la tarde y noche, con bailes en los solhorros y plazas, acompañados de más coplas y cantares, algunas dialogadas como éstas

Y esta noche si hace luna
sal neña a la saltaera,
que te tengo que falar
un recaín a la ureya.

2 Una breve descripción de los aspectos más significativos de celebraciones festivas puede verse en nuestro trabajo ya citado, Delles fiestes nel Conceyu d'Ayer, pp. 58-81.

>>

Si quieres falar conmigo,
fala delantre mios padres,
que a esa hora de la nueche
nun salgo a falar con nadie.
El fiyu Xuana la coxa
l'otru día na foguera
y a pedite relaciones
poníaste mui zalamera.
Ye verdá que l'otru día
conmigo vino a falar,
pero non ninguna cosa
que a ti te pueda importar.

◁◁ La Concepcionina (La Pola-2006).

FIESTAS DE OTOÑO

Es posible que las fiestas del otoño allerano sean menos numerosas y diversas que las de los ciclos precedentes, sin embargo, no es menos cierto que se revelan, por razón de su significado, como más graves y de mayor trascendencia, al menos, algunas de ellas.

El tercer domingo de setiembre se celebra en la parroquia de Santibanes de la Fuente la festividad el Cristo del Amparo, al tiempo que en Conforcos celebran el Cristo de la Salud. Este último ha ido ganando en pujanza hasta convertirse en uno de los más importantes referentes entre las fiestas del otoño. A la misa, celebrada por varios curas, revestidos con dalmática, acuden devotos y peregrinos de todas las partes del concejo y de fuera de él. Muchos llegaban de rodillas, desde el puente de Llamas, ataviados con mortajas, que aún se guardan dentro de la iglesia. Acabada la misa, se sacan en procesión alrededor de la iglesia a la Virgen del Rosario y también al Cristo. Y a continuación se puya'l remu d'escanda que hacían los propios vecinos de Conforcos. Algunos recuerdan aún como antiguamente venía gente con el traje típico de fiesta: fajín, montera, madreñes y escarpinos; y también cómo después de la misa se bailaba a lo suelto, acompañados de pandereta, gaita y tambor. A continuación, la comida típica de la fiesta, donde no faltaba la carne guisada ni el panchón. Los mozos que acudían a la fiesta se quedaban por el pueblo tres o cuatro días, comiendo, bebiendo y pidiendo panchón por las casas, lo que constituía una clara prolongación pagana de la celebración religiosa. Al Cristo se le reconocen algunos milagros en la curación de determinadas personas, para cuya enfermedad la medicina –dicen- no tenía solución.

Nuestra Señora de Miravalles, que se celebra el 8 de setiembre, constituye otro hito en el calendario festivo de la seronda allerana. Alcaldesa perpetua y patrona del concejo de Aller, la Virgen recibe los honores en el santuario del mismo nombre, una construcción del siglo XVIII, en un paraje natural rodeado de árboles y montes. Sobre el origen del santuario mariano cuenta la leyenda que en aquel lugar, al lado de una fuente –La Fuente Santa- se apareció la Virgen María y allí mismo nació un avellano que, aunque lo arranquen vuelve a salir otra vez y siempre da fruto. Como dato histórico importante, hay que reseñar que, el 9 de junio de 1808, se reunió allí el clero representante de las diecisiete parroquias alleranas con los responsables municipales y ante el Cristo de la Misericordia, que se trajo en procesión desde la capilla de la parroquia, para pedir la retirada de las tropas invasoras de Napoleón.

Cierran las fiestas de este ciclo Nuestra señora del Rosario (que se celebra el primer domingo de octubre en Pel.luno y en Cabañaquinta) y San Martín de Moreda (11 de noviembre), fiesta llena de diversión y compromiso –social y cultural-, organizada por la sociedad Los Humanitarios de San Martín:

"Fiesta típica asturiana
ye San Martín de Moreda,
onde orgullosos los mozos
visten chaleco y montera
y bailen también a lo suelto
con gaita y tambor
viva San Martín
que ye'l nuestru patrón".

En fin, es obligado, para cerrar esta exposición, mencionar al menos otras fiestas también importantes, ya en las postrimerías del otoño: Santolaya (10 de noviembre en Beyo), Santa Bárbara (fiesta de los mineros, el 4 de diciembre), San Esteban: antiguamente, importante fiesta que se celebraba el 26 de noviembre en La Pola y que fue cediendo protagonismo en favor de La Inmaculada Concepción -8 de diciembre-, también llamada la Concepcionina, sobre todo después de la reestructuración del obispo Martínez Vigil, de 1894, en que La Pola dejó de ser parroquia independiente –aún se conserva en la capilla la pila bautismal- para integrarse, a pesar de resistencia de los vecinos, en la de San Félix del Pino. Una copla, apelando a la calma, recuerda aquellos hechos un tanto agitados:

No tengan pena, señores,
¿Quién es el que tanto llora?
Aunque se nos fue el Pastor,
Aquí queda la Pastora.
Aunque la mar se alborote
Y el marinero se vaya
No se va la remadora
Que es la Virgen soberana.

Desde entonces, la Concepción fue considerada una fiesta importante en la localidad, más importante que santa Lucía, que también la celebran el 13 de diciembre[3]. ■

3 Queremos dar las gracias a todas las personas que nos facilitaron generosamente información sobre variados aspectos relacionados con el contenido de este trabajo, y muy particularmente a los siguientes:
Rosaura Alonso Alonso (Felechosa)
Mª Luisa Alonso del Cuadro (Pel.luno)
Ánxel Álvarez Llano (Bo)
Cándido Argüelles Baizán (Conforcos)
Elena Díaz Megido (Beyo)
Josefa Fernández García (Cabanaquinta)
Celso García Fernández (Nembra)
Donata González Fernández (La Fuente)
Ataúlfo Lada Camblor (Uriés)
Ángeles López Fernández (Soto)
Angelina Megido Tejón (Felechosa)
Adolfo Ordóñez García (Rubayer)
Isabel Rodríguez Suárez (La Pola)
Visitación Tuñón Álvarez (Serrapio)
Octavio Trapiella Fernández (Morea)

El Hospital de Peregrinos de La Cortina, Talezas-Aller: Investigación toponímica para su ubicación

Uno de los principales fundamentos de las peregrinaciones es la hospitalidad que los peregrinos reciben en su Camino. El Liber Sancti Jacobi se refiere, en uno de sus títulos, a esa hospitalidad: "Los peregrinos pobres que caminan a Santiago, o regresan de allí, deben ser recibidos con caridad y consideraciones por parte de todos, pues cualquiera que los albergue con solicitud tendrá por huésped no sólo a Santiago, sino al mismo Nuestro Señor, como Él lo ha dicho en el Evangelio".

Autor: José Ángel García

En la Edad Media hospital y albergue eran los lugares donde los peregrinos encontraban comida y cama, distinguiendo la denominación de albergue a los edificios pequeños y hospital a los mayores.

Antes de entrar en el tema concreto, recordar que el Concejo de Aller se encuentra dentro de la Ruta Jacobea y que este trabajo, además de lo indicado en el título, tiene como objetivo recordarlo y como homenaje a este año 2010, Año Jubilar Jacobeo.

A lo largo de la Ruta Jacobea Allerana se documentan distintos hospitales de peregrinos así como malaterías, topónimos, advocaciones, etc., relacionadas con las peregrinaciones, entre ellas, el Hospital de La Cortina-Talezas.

En un contexto general, el primer hospital del que se tiene noticia consta en una donación de una iglesia dedicada a San Andrés, hecha por Ramiro II de León al mo-nasterio de Sahagún, el 7 de Abril del año 945. Y en cuanto a Asturias véase en el libro "Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo" -año 1990- de J.I. Ruiz de la Peña y otros, dice: "A lo largo del s-XI asistimos a la fundación de los primeros hospitales…

La nómina astur se abre con el fundado en La Cortina, junto al río Aller, en el año 1033", situando

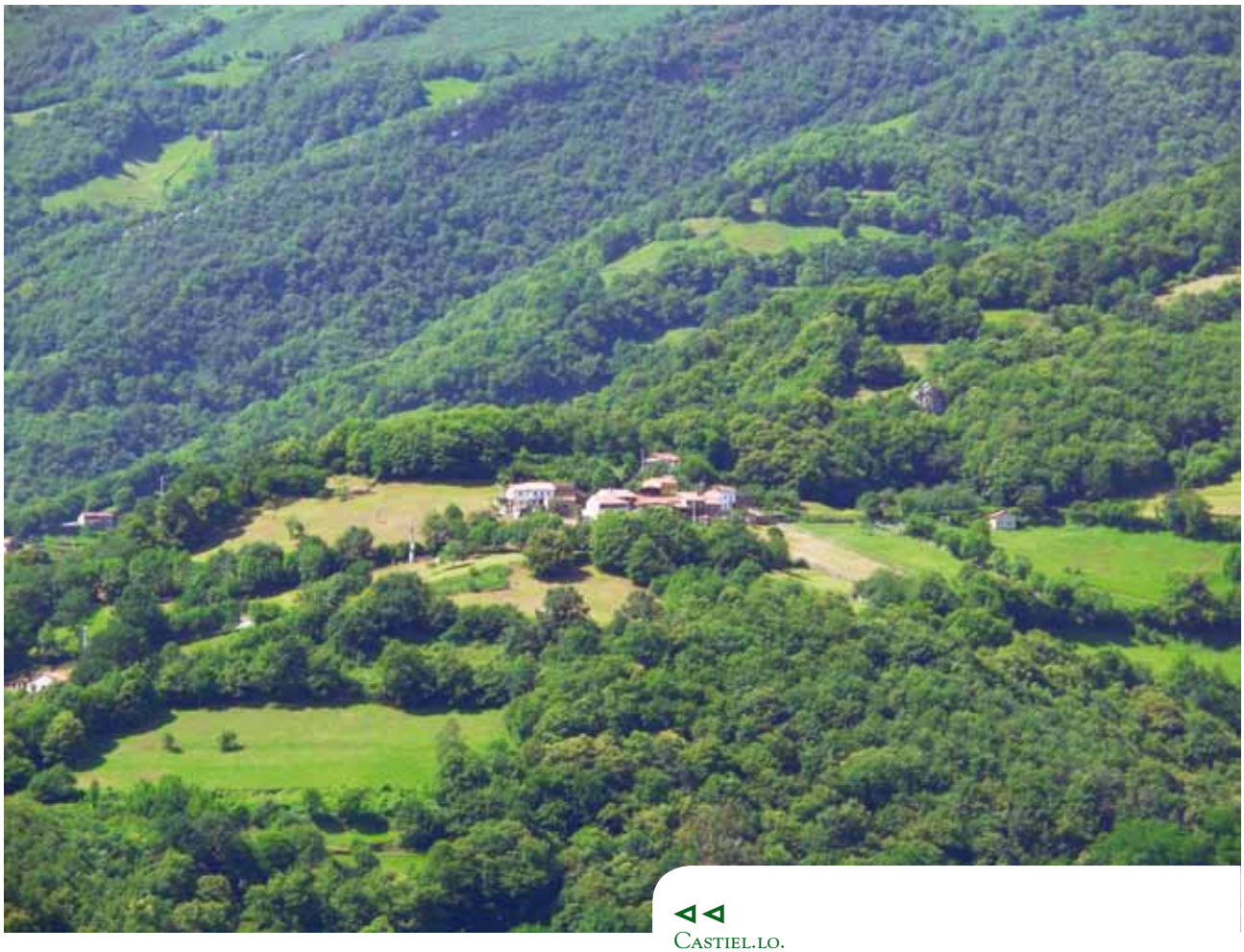

<< Castiel.lo.

el hospital: “En la Parroquia de Piñeres se levantaba uno de los más antiguos establecimientos hospitalarios de Asturias, fundado en 1033, y renovado en 1156: el de Talezas”

Precisamente sobre este hospital trata este tema y que fue estudiado y documentado por la ASOCIACIÓN DE CABALLEROS DEL CAMINO DE SANTIAGO DEL CONCEJO DE ALLER “ANDRÉS BORETA”, fundada en el año 1996.

En el “Catálogo de Pergaminos de la Catedral de Oviedo”, de Santos García Larragueta [1], con el número 44 dice: “1033, febrero, 28.-Senior y su mujer Olimpia fundan un hospital para peregrinos dedicado a Jesucristo, San Juan Bautista, San Tirso y Santa Cruz, en el lugar de La Cortina, Talezas, junto al río Aller”, y en el mismo Catálogo, con el nùmero 165, se dice: “Renovación y restauración hecha por el abad Martín, descendiente de aquellos, hecha en 25 de enero de 1156”.

Concretamente ese documento número 165 -en realidad es el 164- dice literalmente:

“1156, enero, 25.-El abad Martín, descendiente de Vida Dulce, a su vez descendiente de Senior y Olimpia, renueva la carta de 28 de febrero de 1033 para renovar la casa, iglesia libros, campana, ganados..., del monasterio de La Cortina, en Talezas, junto al río Aller”.

Como datos paleográficos indicar que estos dos documentos figuran en el Archivo de la Catedral de Oviedo (A.C.O), serie A, carpeta I, número 5, pergaminos de 415 x 265 mm., letra visigótica de transición a francesa.

Pero antes de entrar a analizar la toponimia para su ubicación, veamos otros datos documentales: >>

DOCUMENTO: Fecha, 940, abril, 27: Segerico y otros coherederos dan a Munio Núñez y a su mujer Paterna, en parte como iudigats de un pleito, varias porciones de un pomar situado en Tallecias, en el territorio asturiense, junto al río Aller-(A.C.de León,-número 76).

DOCUMENTO: Fecha, 949 ,marzo, 24: Leuvildi y su hermano Ermegildo cambian a Muño Núñez y a su mujer, Paterna, la heredad que poseen en Villa Talecias, que habitaron sus abuelos Esteban y Leocadia, por otra tierra situada en el mismo lugar, en Campizo. (A.C.L. nº 90).

DOCUMENTO: Fecha, 950, marzo, 5: Braulio y Amelio venden a doña Paterna las porciones que les corresponden en unos pomares situados en Talecias, en el lugar de Plano y junto al río Aller, por los que reciben en precio sesenta y cinco quesos, manteca, dos sextarios de sidra y un quartario de grano. (A.C.L. nº220)

DOCUMENTO: Fecha, 964, abril, 22: Braulio y su mujer Farella hacen donación a doña Paterna de la tercera parte que poseen en las Vilas (Villas) de "TALLECIAS", junto al río Aller, "USFLATO", "COTES" y "CABORANA". Hacen esta donación a costa de que su hijo, Tesino, mantuvo presos a dos vaqueros de doña Paterna, acusándoles del hurto de una vaca que no habían cometido. (A.C.L. nº114).

Después de la relación documental nos empieza a quedar claro algún concepto: en el documento de fecha 940, abril, 27, se dice: "...se da a Munio Núñez y a su mujer Paterna varias porciones de un pomar situado en Tallecias, junto al río Aller...". Pues bien, ese lugar se conoce en la actualidad por PUMAR DE NUÑO, perteneciente a la Parroquia de Soto. En toponimia pomar se formó sobre poma (manzana), término latino, y los romanos difundieron poma, y su cultivo dio nombre a tierras que dan fe de su existencia antigua. Como curiosidad indicar que Nuño procede de Munnio y Nuño, diminutivos diferentes castellanizados de Martinus.

Como se ve en el documento de fundación el territorio que abarcaban las propiedades era muy extenso, pero veamos dónde estaba este "peregrinorum hospicium".

Comenzaremos por resumir el documento fundacional:

1º-Se inicia con el formulismo propio de la época y citan a sus protectores, que son la advocación del hospital: S. Juan Bautista, S.Tirso y DEL LEÑO DEL SEÑOR (Jesucristo-Santa Cruz), cuyas reliquias están guardadas en el lugar acordado de Talezas". Queda una pregunta en el aire: una de esas reliquias ¿sería un Lignun Crucis?, y va describiendo los límites.

2º-Una vez señalada la ubicación del hospital en el apartado anterior, se dice que: "y en otro lugar situado en Arnausti, damos y concedemos la herencia que allí tenemos.."

3º-"Y en otro lugar, junto a la granja de Sarildi esas heredades que poseemos, y cita unos límites:

<< El Pueblu Piñeres.

Santo (¿Sauo-Soto?) y Santa Eulalia.

4º-"Y ordenamos incienso a favor de Santa María y de San Martín al Abad que en el mismo fuere..."

Pasando ya al terreno toponímico intentemos ubicar ese hospital:

a) Talezas: era un territorio y se perpetuó ese nombre en el lugar de BÁRCENA (PIÑERES).

b) Cortina: Piñeres (anteriormente Pinneras) era el nombre del actual lugar de El Pueblo, y lo que hoy se conoce como Piñeres era La Cortina, prevaleciendo aún esa denominación a toda una amplia zona.

Hacemos aquí un inciso para indicar que no se debe confundir La Cortina a la que nos referimos con otras Cortinas, ya que la acepción es bastante popular por su significado: tierras preparadas para cultivos específicos y divididas en partes o porciones.

c) Puente de Castañedo: quizás hubiese otro más antiguo cerca del actual o en el mismo lugar.

d) Nuno Ermegildici: actual Pumar de Nuño (Soto).

e) Tatine: el hoy Valdegatín.

f) Santa Eulalia: lo que se denominaba Campo del Río Olaya (Soto)

g) Inpruno: actual Cullabruno (Soto).

h) Santa María y San Martín: Basílica y monasterio en Soto.

Respecto a otros datos toponímicos: Arnausti: actual caserío de Arnoste en las inmediaciones del Castro-Villanueva (Moreda); Granja de Sarildi: la actual La Granxa (entre Valdegatín y Los Estrullones; Viña Donga: posiblemente La Viña (Corigos); Lezas: Bárcena (Piñeres) ;Val o Les: El Valle en el Collado de San Pedro (Piñeres); Follajes de Pereda: Perea (Piñeres); Caborana: actual, en su parte antigua.

Con todos estos datos podemos situar el hospital-monasterio que estudiamos: su situación sería en La Cortina de Piñeres-Aller "per terminum de illa ponte qui discurre de Castanedo unsque in flumen Alier", es concretamente el límite con el lugar de Rucastiello -forma parte de La Cortina- donde se encontraba la Casa Rectoral de la Parroquia de San Pedro de Piñeres y una Capilla románica, cuyos restos forman parte, en la actualidad, de la Capilla de los Arias-Cachero, en el interior de la hoy iglesia parroquial, y la advocación de esa Capilla es "Jesucristo o El Cristo" una de las que tenía el hospital-monasterio de peregrinos. En Rucastiello se encuentra una casona donde se aprecian restos románicos en una ventana, en forma de tronera, y se sabe de la existencia de una Orden Religiosa en ese lugar, al menos hasta parte del siglo XIX.

En las cercanías está el castro llamado El Peral, en Castiello, lugar donde se localizó una estela funeraria romana, junto con otros vestigios, con las grafías LIG. TRI /PALANTI.

Este lugar es una zona privilegiada: cercana al río (agua y pesca), bosque (caza y leña), buenos terrenos para el cultivo y paso obligado al ser Camino Real. >>

La Cortina.

Este hospital-monasterio de La Cortina-Talezas dio lugar, posiblemente, a la Parroquia de San Pedro de Piñeres -aunque pudieron coexistir- (un arco románico de la iglesia antigua se conserva en la actual), y sirvió para cristianizar el castro y posterior asentamiento romano.

Como curiosidad, si se observa con atención –ya se definió lo que era una cortina- en La Vega de Castiecho están las tierras de cultivo repartidas en trozos, al estilo romano, y que recibe la denominación técnica de "curva de arado".

Como se ve Aller contaba con el hospital más antiguo de Asturias, documentado, para la asistencia a peregrinos, y ello da a entender que era una de las RUTAS DE PEREGRINACIÓN TANTO A SAN SALVADOR COMO A SANTIAGO MAS IMPORTANTES.

Esta Asociación cree que ya es hora de que se la reconozca oficialmente en este año Santo Jacobeo.

1033, febrero 28.

Senior y su mujer Olimpia fundan un hospital para peregrinos dedicado a Jesucristo, S. Juan Bautista, S. Tirso y Santa Cruz en el lugar de la Cortina, Talezas, junto al río Aller. Renovación y restauracion hecha por el abad Martin, descendiente de aquellos, hecha en 25 enero 1156. (documento n.165).

A. C. O. serie A, carp. 1, n.° 5 (perg. 415x265 mm.).

"In nomine Domini sub trino eximio Deitatis nomine uno, / Patris uidelicet Filii et Spiritu Sancti. Ec est karta testamenti que facere uolui ego Senior cum uxore -meam Olimpia / in Domino semper salutem

uobis dompnos inuictissimos hanc post dies nobisque fortissimos patronos nostros Sancti Iohannis Babtiste et Sancte Tirse et de Ligno Domini quorum reliquie sunt condide in / loco predicto Talezas iusta flumen Aliere in locum predictum Illa Cortina dabimus et concedimus ipsas hereditates ad uobis dompnos et patronos nostros pro memorie anime nostre / et de parentorum nostrorum per terminum de illa ponte qui discurre de Castanedo usque in flumen Alier et per terminum de Nuno Ermelgildici et per illum regum a sursum ad ilia penna / et per terminos de tatine et in infesto a sursum per illa ripa in directum ad illa fonte qui discurre a tatin et per termino de Iohannes et in trauesa in directum a terminum de Sancta / Eulalia et aflige a termino de Didago Fulgenci in illo octero et in directo ad illo rego de Castanedo et per rego a iusso aflige ad illa ponte ubi primus diximus. Infra ipsos / terminos et ipsas hereditates ab integritate.

(García Larragueta, Santos: Colección de documentos de la catedral de Oviedo, IDEA, Oviedo, 1962)

BIBLIOGRAFÍA

- Catálogo del Archivo Histórico Diocesano de Oviedo: Arciprestazgo de Aller-Oviedo 1982-Agustín Hevia Vallina.
- Diccionario latino-castellano. Varios.
- Toponimia. Varios.
- Diccionario bable. Varios.
- Compendios geográficos-históricos de Asturias. Varios.
- Mapas del Concejo de Aller. Varios.
- La Ruta Jacobea en Asturias.-Mieres, 1993, Alberto Montero Prieto.
- Monasterios Medievales Asturiasnos. Varios.
- Los peregrinos del Camino de Santiago. Varios.
- Colección de textos y documentos para la historia de Asturias.-Javier Rodríguez Muñoz-Gijón, 1999.
- Historia de Asturias. Varios.
- España Sagrada: Tomos de Asturias y León.-789.- Manuel Risco.
- La Iglesia en Asturias en la Alta Edad Media y en la Baja Edad Media (2 Tomos) 1972 y 1987. Francisco J. F.Conde.
- Concejos de Parroquias y Ordenanzas que regulan su organización y régimen.-Benjamín García.-P.de Lena, 1973.
- Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media.-Oviedo 1990.-J.I. Ruiz de la Peña y otros.
- Parroquias Centenarias del Centro Aller.-J.Antonio García Blanco.
- Epigrafía romana de Asturias.-1985. Francisco Diego Santos.
- Santa María de Arbas: catálogo de su archivo y apuntes para su historia.-Vicente y José Manuel García Lobo.

>>

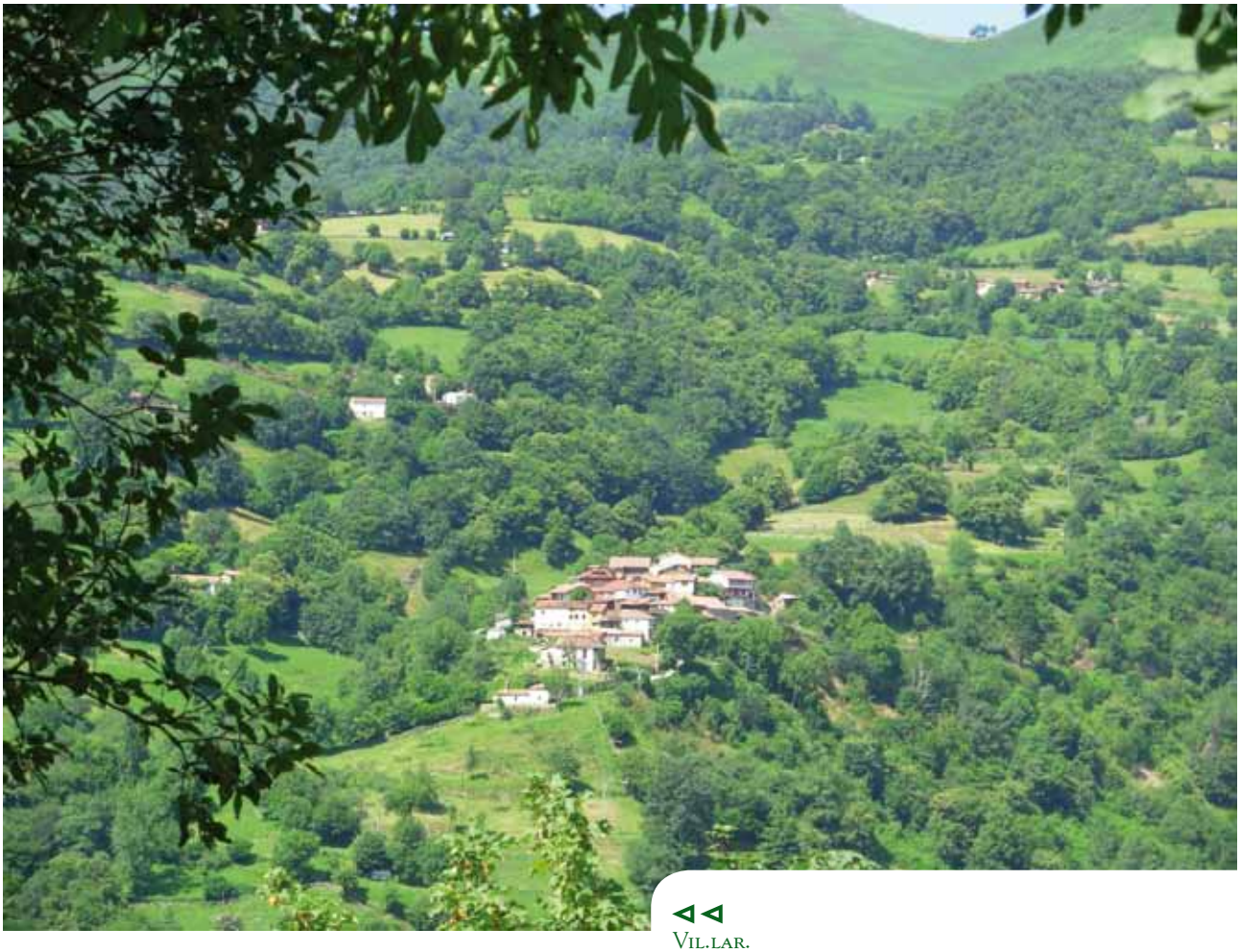

◁◁
VIL.LAR.

- Libro Maestro de la Catedral de Oviedo (2 Tomos). Catálogo de Pergaminos de la Catedral y Colección Diplomática del Monasterio de San Pelayo de Oviedo.
- Colección de Documentos de la Catedral de Oviedo. 1962. Santos García Larragueta.
- Guía del Camino de Santiago a través del Concejo de Aller (simbología, leyendas, etc). Gijón 1993. José Angel García Díaz.

ARCHIVOS:

-Catedral de Oviedo.
-Catedral de León.
-Catedral de Palencia.
-Simancas.Valladolid.
-Histórico Provincial. Oviedo.
-Histórico Nacional.Madrid.
-Diocesano.Oviedo.
-Asociación Jacobea Allerana.
-Diversos particulares.
-Diversas hemerotecas.

OTROS:

- LIBRO DEL CABILDO DE LA CATEDRAL DE LEÓN. (Cita, entre otros, propiedades en Aller).

TRABAJO REALIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE CABALLEROS DEL CAMINO DE SANTIAGO DEL CONCEJO DE ALLER "ANDRES BORETA", INSCRITA EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES VECINALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALLER CON EL NUMERO 44, Y EN EL REGISTRO DE ASOCIACIONES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS CON EL NUMERO 5053. ■

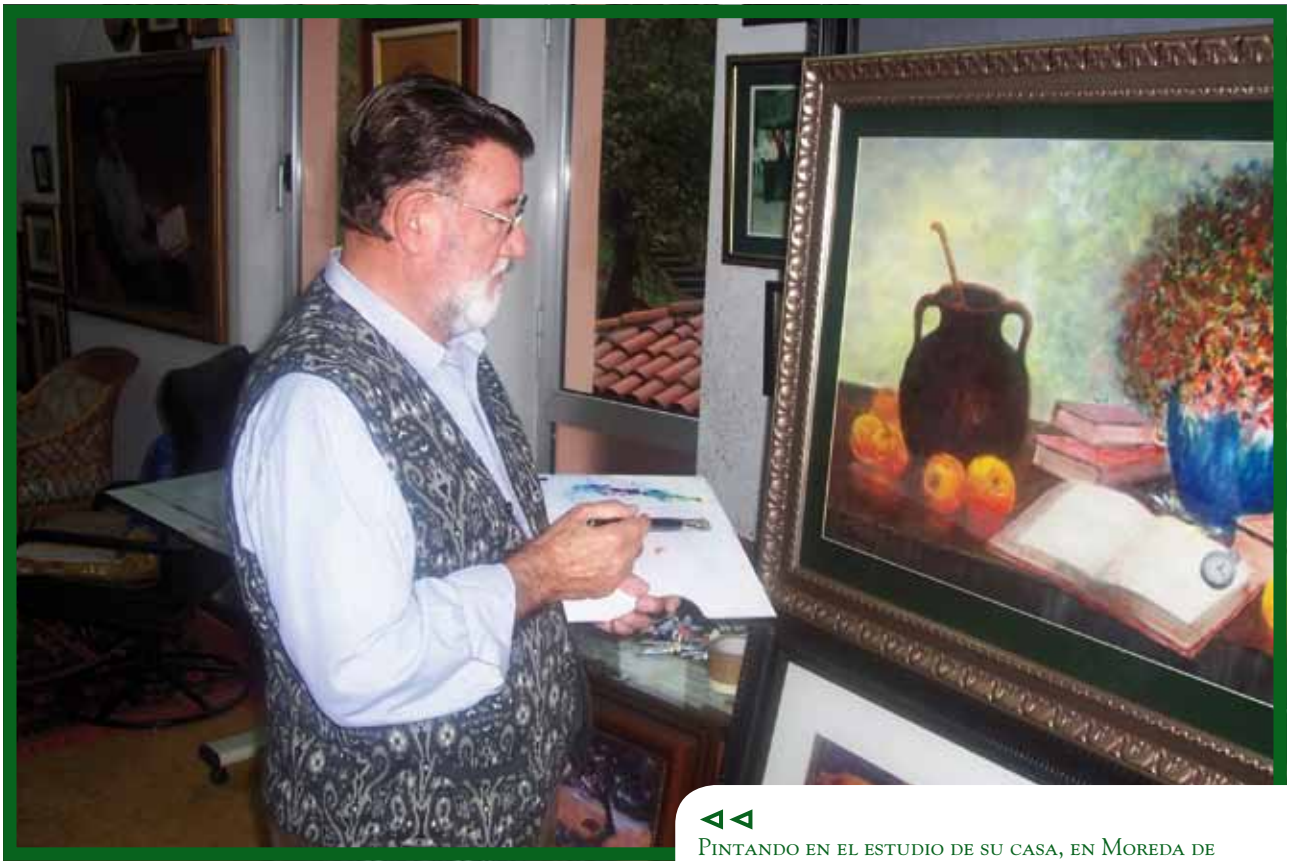

Pintando en el estudio de su casa, en Moreda de Aller.

Antonio Rodríguez Álvarez "Sellaño" PINTOR ACUARELISTA

Nacido en la localidad de Sellaño (Ponga) de la que adopta el seudónimo con el que firma sus obras, pasa sus primeros años en su pueblo natal donde ya destaca como buen dibujante en la técnica del carboncillo siendo entonces ya autodidacta. En 1956 abandona el concejo para trasladarse por motivos laborales al pueblo de Moreda de Aller donde se establece definitivamente una vez que contrae matrimonio con Zaida Tuñón (1957) fruto de cuyo enlace naces sus dos hijas Zaida y Pilar.

Zaida Rodríguez Tuñón

Pronto contacta y entabla amistad con alguno de los mejores pintores del panorama asturiano del momento como Fermín Pedrosa, Ruperto Caravia, Pedro Alvarez, Casimiro Baragaña, formando un grupo que frecuenta las salidas al campo para pintar al natural. Pintores de los que aprende sobre el propio terreno los secretos de la técnica realizando su primera exposición individual en 1976 >>

◁◁ Marinas.

y continuando desde entonces su trabajo pictórico de forma ininterrumpida con exposiciones por toda la geografía asturiana y nacional.

Enteramente autodidacta, inició su andadura en la técnica del óleo con brillantez, aunque pronto se vio cautivado por la técnica más difícil de la acuarela que para él suponía un verdadero reto como pintor que se presta al cuerpo a cuerpo con la naturaleza. De él dejó escrito el famoso crítico Jesús Villa Pastur: "depuró enseguida un personal estilo pictórico logrando una maestría expresiva de auténtico arraigo plástico y de incuestionable atractivo externo. La Limpieza de la materia, la preocupación por determinadas texturas, y las ricas y trabadas armonías cromáticas, son notas presentes en todas sus acuarelas".

Considerado como uno de los mejores represen-

Nevada (Ponga).

Nevada en Cazo (Ponga).

Murias (Aller).

Castropol.

tantes asturianos de la acuarela, ha destacado siempre como el más lírico de todos ellos al haber sido capaz de captar con sus extensas manchas aplicadas con brevedad y precisión paisajes y marinas repletos de poesía ofreciendo hallazgos sorprendentes, captaciones analísticas de lo que con el pincel recrea directamente.

Ha realizado numerosas exposiciones tanto individuales como colectivas desde su primera muestra en la antigua Casa Sindical de Moreda de Aller en 1976 hasta la más reciente que pudo contemplarse 2009 en la Sala BBVA de Oviedo. Sus obras han viajado a Méjico, EE.UU, Canadá, República Checa, Francia, Italia y Venezuela. Fue Premio Aula de la Paz 2005.

BIBILIOGRAFÍA

Historia de las Artes Plásticas Asturianas- Gran enciclopedia Asturiana- Pintura Asturiana-Panorama 81 del Arte Asturiano (Madrid)- 1ª Bienal Nacional de Pintura- Artes Plásticas- Algo de Asturias- 1ª Bienal Nacional de pintura "La Carbonera". Crítica de Arte- Jesús Villapastur-Gaceta del Arte-Pintores Contemporáneos- Grandes Acuarelistas. ■

NUEVA CASA DE CULTURA

En el mes de junio se inauguro el nuevo Centro Cultural de Moreda que se ha construido anexo al Teatro Cine Carmen, ocupando una superficie total de 812,76 m2 que se distribuyen de la siguiente forma:

- Planta Baja, con una superficie útil de 285 m2, alberga la Sala de Exposiciones, zona de almacenaje, Cafetería, Aseos y Sala de usos múltiples. Éste último al contar con un mobiliario apilable puede albergar desde actos como conferencias, charlas, cursos, reuniones, a otros en los cuales se precise un espacio libre de obstáculos.
- Planta Primera, donde está ubicado la Biblioteca y la zona administrativa.
- Planta Segunda, destinada de forma exclusiva al Conservatorio y Escuela de Música, para ello se adoptó la distribución especial a las necesidades propias del conservatorio. Está dotada con un sistema de aislamiento acústico.
- Planta Tercera, con 101 m2, gran parte de la superficie lo ocupa las zonas de terraza, se contempla como un anexo de la biblioteca ya que acoge una zona destinada a sala de estudios, lectura e Internet.

En la actualidad Moreda cuenta con un centro cultural de mas de 1.600 m^2 integrado por el Teatro Cine Carmen y el Centro Municipal de Cultura, con la modificación de la fachada del teatro ambos con una estética uniforme, y con una impresionante fachada de vegetación natural. Todo ello diseñado por el arquitecto allerano D. José Manuel Álvarez

Estos locales que fueron durante varios años las sedes sindicales de la UGT y de CC.OO., fueron rehabilitados gracias a los fondos del Plan E

Desde su inauguración, el pasado 3 de junio, hasta el mes de noviembre han tenido lugar en sus instalaciones un total de 32 actos diversos y 6 exposiciones. Se precisa tener en cuenta que durante el verano el Área de Cultura no programa prácticamente actividades de interior ya que este periodo se destinar a la realización de diferentes actuaciones al aire libre por las localidades del concejo, integradas en el programa denominado Noches de Verano.

Este significativo edificio pone fin al objetivo de dotar de un equipamiento cultuar que laparte baja del municipo venia reclamando dada la dispersion geografica y los locales reducido que se disponian hasta ahora .

CABAÑAQUINTA

Dentro de proyecto cultural de Aller en relacion a las necesidades de equipamientos no solo se ha pensado en la parte baja del municipio ya que que se han iniciado las obras del nuevo centro social-cultural de Cabañaquinta así como las obras finales del nuevo polideportivo municipal de esta localidad.

El Nuevo Polideportivo Municipal, situado anexo al Colegio Publico, estará dotado de diversos equipamientos para la práctica de las diferentes actividades deportivas como una sala de spinning, gimnasio, sala de usos múltiples, etc.

El Nuevo centro social-cultural albergará diversas salas ocupando los 700 m2 destacando: una Biblioteca, Sala de estudios, Salón de Actos, Sala de Exposiciones, Archivo Municipal, Archivo variado, Servicios Sociales, Despacho y atención al público para la Guardia Civil, almacenes municipales.

Se prevé que para principios del próximo año los vecinos de la zona alta del concejo podrán disfrutar de todas estas dos dependencias culturales, con lo que se puede considerar un logro muy importante para este municipio allerano. ■

IV JORNADAS CULTURALES JOAQUÍN RODRÍGUEZ MUÑÍZ

El recién estrenado Centro Cultural de Morea acogió las IV Jornadas Culturales "Joaquín Rodríguez Muñiz", entre los días 7 y 12 de junio, con una serie de conferencias y actos organizados por Humanitarios de San Martín y el Excmo. Ayuntamiento de Aller.

El día 7 se abrieron las jornadas con un recordatorio a la figura de Joaquín Rodríguez Muñiz por parte de Esperanza del Fueyo y Santos Fernández Fanjul.

La primera charla-coloquio corrió a cargo del árbitro internacional, Mejuto González y el futbolista Luis Manuel Arias, moderada por el periodista José L. López del Valle.

El martes día 8 la charla-coloquio estuvo dedicada a "La captación de CO2. Carbón limpio", en una mesa formada por Juan Carlos Abanades, investigador del INCAR, un representante de Ecologistas en Acción, otro de Endesa y Maximino García, de CC.OO. El acto se cerró con una actuación de los alumnos del Conservatorio Elemental de Música de Aller.

El día 9, Guillermo Fernández-Lorenzo fue el encargado de hacer una semblanza de las anécdotas y filosofías del poeta Pepe Campo. En esta jornada se procedió a la entrega del Premio de Monólogos Pepe Campo y del Premio de Cuentos José Antonio Robles.

Una charla-coloquio de Médicos del Mundo dirigida por José Díaz Fernández ocupó la jornada del jueves día 10.

El día 11, el Teatro-cine Carmen acogió la entrega de los Galardones a la Solidaridad y la Tradición que otorga anualmente la Sociedad Humanitarios de San Martín y que este año recayeron en la Asociación Mierense de la Cocina Solidaria (AMICOS) y la Asociación Allerana de Pescadores "El Maravayu", respectivamente. Asimismo, D. Abel García González recibió la Medalla Honorífica de Los Humanitarios.

La clausura del acto, que fue presentado por Luis Pardo, de Radio Parpayuela, corrió a cargo del Coro de Voces Blancas del Conservatorio del Nalón, dirigido por Óscar Allen Fraga. ■

JUAN VÁZQUEZ NOMBRADO HIJO PREDILECTO DEL CONCEJO

Juan Vázquez fue nombrado Hijo Predilecto del Concejo de Aller el día 25 del pasado mes de junio en un acto que se celebró en el Teatro Cine Carmen de Moreda. La secretaria del Consistorio, Carmen Bernardo, leyó el acta del acuerdo plenario en el que se le concedió el título, interviniendo junto al homenajeado el secretario de la FADE, Alberto González.

Este es el tercer título de Hijo Predilecto que concede el Ayuntamiento de Aller, antecediendo a Juan Vázquez, el psicoesteta Ramiro Fernández y el Director Emérito de la Fundación Príncipe de Asturias, Graciano García.

Juan Vázquez, natural de Bo, es Doctor en Ciencias Económicas y Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Oviedo. Su trayectoria profesional está marcada por su dedicación a la enseñanza y a la divulgación de la ciencia económica así como por el desempeño de numerosos cargos.

Fue decano de su Facultad entre 1986 y 1994; Vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y Rector de la Universidad de Oviedo entre 2000 y 2008. ■

MERCÁU TRADICIONAL DE MURIAS

La localidad de Murias celebró el día 25 de julio su Mercáu Tradicional que llenó de colorido, fiesta y participación popular sus rincones más emblemáticos. Tras 12 años de existencia esta celebración ha ido ganando prestigio con la elaboración de un programa repleto de actividades gracias al esfuerzo de la Asociación Cultural "La Colegiata de Murias" que contó con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Aller, Hidroastur, Caja Rural y Cajastur.

A lo largo del recorrido por el pueblo se pudieron contemplar las diferentes actividades de los artesanos (madreñeros, cesteros, ceramistas, bordadoras...), las muestras artesanas de tallas de madera, tallas de carbón, navajas y gastronomía tradicional.

Una exposición etnográfica dedicada a la manzana y la sidra y talleres específicos para niños con monitores especializados completaron la muestra.

La animación musical corrió a cargo de la Banda de Gaites "La Viga Travesá" y del Grupo Betrumka que realizaron varios pasacalles, cerrando esta actividad "La Viga Travesá" con una actuación.

Tras la misa en la Capilla de Las Nieves y la Puya del Ramu, la Asociación Cultural "La Colegiata", obsequió a todos los asistentes con una paella gigante gratuita que fue elaborada en el centro de la localidad.

Los niños también contaron con diversas actividades lúdicas como el Juego de la Manzanoca y la obra de teatro "El bosque encantado". El cierre del Mercáu, ya entrada la noche, aportó un espectáculo de esmaltado de cerámica. ■

LAS ESCUELAS DE ALLER EN EL AYER

El Colegio Público "San Pedro" de Piñeres acogió a lo largo de los pasados meses de marzo y abril la exposición: "Las escuelas de Aller en el ayer". Una iniciativa puesta en marcha en torno a la celebración del 8 de marzo, Día de la Mujer, y coordinada por Mar Vega, profesora del centro de enseñanza.

El objeto de la misma fue dar a conocer el sistema de enseñanza de mediados del pasado siglo desde una perspectiva de género, centrándose en la educación que recibían las mujeres en aquellos años y las condiciones de trabajo de las educadoras.

A tal efecto se habilitaron dos espacios, uno dedicado a la exposición contextualizadora de la época donde se pudieron contemplar colecciones de tebeos, juguetes, juegos, recortables, labores, cromos, tarjetas y felicitaciones, publicidad, billetes de tren, máquinas de escribir, radios y fotos de los alumnos y alumnas de los colegios del Alto y Bajo Aller. Otro espacio reproducía un aula con materiales de la época: mesa de la maestra con globo terráqueo, pupitres de madera, tinteros, plumas, encerado, regla, cartabón, pizarras y la omnipresente estufa. Complementada con láminas y mapas, libros de texto, cartillas escolares y títulos y contratos de las maestras.

La exposición recogió con fidelidad el componente ideológico de la época, marcadamente machista, reflejado en diferentes textos. El reconocimiento a la enseñanza a las niñas por primera vez en España, en 1857, recortando su educación a costura, canto y rezos, mientras que los niños se formaban en lectura, escritura, gramática, aritmética, etc. Recomendaciones de la Sección Femenina (1944-1968), con proclamas de este cariz: "Las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles; nosotras no podemos hacer nada más que interpretar, mejor o peor, lo que los hombres nos dan hecho".

Un modelo de contrato de maestras del año 1923 se centraba exclusivamente en normas de conducta personal, con un articulado totalmente restrictivo: no casarse, no andar en compañía de hombres, usar al menos dos enaguas, no pasearse por heladerías del centro de la ciudad, no usar polvos faciales, no maquillarse, ni pintarse los labios, etc.

Una exposición muy visitada que contó con el beneplácito del público asistente que no solo disfrutó del sentimentalismo de los recuerdos de aquellos años infantiles sino también de la reflexión sobre los avances logrados por la mujer a lo largo de las últimas décadas no exentos de dificultades.

Es de destacar, también, la riqueza de las colecciones allí presentadas; tebeos (1944-1973), Cindy, Sissi, El Guerrero del Antifaz, Pantera Negra…;álbumes (1932-1956), Pinín, Fútbol, Vida y Color…; métodos de lectura-escritura (1958-1951); libros de texto (1901-1964); láminas y mapas (años 40 y 50); cartillas escolares (56 al 59); títulos de maestras (1891-1918), contratos de maestras (1923), etc.

En fin, una iniciativa digna de elogio por el esfuerzo que significa la recopilación de materiales y el enfoque social que nos debe llamar a una reflexión sobre la evolución de la enseñanza y que no sería desdeñable que se convirtiera en itinerante con nuevas aportaciones. ■

JORNADAS DE TEATRO DE CENTROS DE PERSONAS MAYORES

El Centro Social de Personas Mayores de Moreda, que dirige Juan Carlos del Pozo, se distingue, además de por su eminente labor social, por sus interesantes programaciones culturales implicando a los asociados en la participación y desarrollo de las mismas.

En esta ocasión se encargó, junto al Gobierno del Principado de Asturias y al Área de Cultura del Ayuntamiento, con la colaboración de Caja Rural y Autos Curín, de la organización de unas Jornadas de Teatro de Centros de Personas Mayores que se desarrollaron en el Teatro-Cine Carmen de Moreda los días 14, 15 y 16 de junio.

El Grupo de Teatro Arbellano, de Gijón; el Grupo de Teatro Gijón-Centro; el Grupo de Teatro Nuevo Amanecer, de Sama; el Grupo de Recitadores del C.S.P.M., de Mieres y el T. Intergeneracional de Relatos C.S.P.M. Covadonga-Oviedo fueron los grupos invitados con sus diferentes puestas en escena.

El Grupo de Teatro Equilicuá, del C.S.P.M., de Moreda fue el encargado de cerrar las Jornadas con la representación de la obra "Doña Lola la Diabla", dirigida por Cristina Pérez y escrita por la misma Cristina Pérez y Juan Carlos del Pozo.

El Grupo Equilicuá, del C.S.P.M., de Moreda, es ya un clásico de la escena asturiana de sus características, cosechando numerosos éxitos, especialmente con esta obra que viene representando por varios escenarios asturianos. ■

XXXII CONCURSO DE CUENTOS ALLER

La Tertulia Literaria Allerana hizo entrega del premio anual del Concurso de Cuentos Aller, que este año alcanzó su XXXII edición, contando entre los ganadores con un interesante elenco de escritores.

En esta ocasión el ganador resulto ser Manuel Terrín Benavides, nacido en Montoro (Córdoba) y afincado en Albacete, con el cuento titulado "Sello personal". Se da la circunstancia de que este autor ya obtuvo el citado premio en 1991. Terrín Benavides es un escritor prolífico que cuenta con 1.705 premios, entre narrativa y poesía.

Alejandro Antolín, miembro de la Tertulia Literaria Allerana, que preside Vidal Manuel González Estrada, glosó la figura del autor y remarcó la calidad literaria del cuento avalada por el acertado uso del lenguaje y el empleo de un rico léxico que combina vocablos en desuso con neologismos.■

XIX CONCURSO DE POESÍA ELVIRA CASTAÑÓN

En el Casino de Moreda tuvo lugar, el día 30 de abril, la entrega de premios del Concurso de Poesía Elvira Castañón en sus dos modalidades, lengua castellana y lengua asturiana.

El premio en la modalidad de lengua castellana recayó en el escritor navarro Inaxio Goldaracena Catalán con el poemario titulado Laberinto de sueños y el premio en lengua asturiana lo obtuvo el poeta de Llanera Héctor Pérez Iglesias con el poemario titulado Aquella xente nunca llegaben aú les carreteres xunta les que vivíen.

El Premio de poesía "Elvira Castañón" cuenta con un gran prestigio dentro del panorama de concursos literarios, con un elevado índice de participación, dando a conocer, en algunos casos a autores noveles y en otros a autores ya consolidados, tanto en lengua castellana como en lengua asturiana. José Luis Gracia Mosteo, Manuel Luque Tapia, José Luis García Herrera, Xabiero Cayarga, José Luis Rendueles, Xuan Santori, son solamente algunos de los ganadores que ya cuentan con una importante obra literaria. ■

« Un cliente con rebaxa »

Samuel el de Margarita,
de Nembra, de la Carrera,
arrobó nuna pitera
dos gallones y una pita.
Siendo tan nuevu arrobando,
nun tardó n'arrepentise
y nun siendo pa dormise,
marchó a ver a don Servando.
Taba encendiendo unes veles.
Confesolu, oyo'l pecau.
-Dos salves y un creu, salau
y les pites, a volveles.
Diz el rapaz:- Nun pué ser.
Y don Servando con flema
pregunta-y:-¿Cual ye'l poblema?.
- Que les comimos ayer.
Diz el cura con pacencia:
-¡Ai, cómo sois los chavales!.
Entós tienes que pagales
y la mesma penitencia.
Contesta-y apriesa Samu:
- Tien usté que perdonar,
¿a quién-y les voi pagar
si nun sé quién yera l'amu?.
- La ación hai que reparala
- diz el pater- como sea.
Robar ye una cosa fea
y tu tienes que pagala.
Mira qué te voi dicir,
pal to pecau espiar,
venti euros vas a dar
al que atopes al salir.
Fíxolo así el rapazón
que tavía nu entró en quintes.
Ve una moza d'unes pintes
que llamaba l'atención.
Llamola y vino atenta.
- Toma venti euros mocina.
Y diz ella:- Nun ye asina,
nun me des venti, son trenta.
Y va y contesta-y Samuel:
-Yo nun te toi engañando,
dixo venti don Servando,
faigo lo que dixo él.
Y ella con bonos modales
diz:- Nun ye igual tola xente.
Servando ye un bon cliente,
nun podéis ser toos iguales.

Fernando A

DIVIÉRTETE COMO UN NIÑO,
lo tienes muy cerca

Esquí, snowboard, snowblade, escuela de esquí, central de reservas, abonos, campeonatos, actividades de verano…

ASTURIAS, UN PARAÍSO PARA EL ESQUÍ

VALGRANDE PAJARES
Estación Invernal y de Montaña

Fuentes de invierno
ESTACIÓN INVERNAL

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS